PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

MIMBRE VERDE
Se compra cualquier cantidad
VIDRIERIA NACIONAL
Calle AURORA, 35—Paso del Molino

Año LV—Núm. 16.120 | PORTE PAGADO | Montevideo, Miércoles 3 de Julio de 1918 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.60
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.60
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD—La enseña seriamente y con entera competencia, L. Delpech, profesor diplomado, (Altos Est. dos Comerciales París). Bartolomé Mitre 1264. 2982-Jl.14.

EUCALIPTUS: Se compra ramas de eucaliptus. Aurora 35, Paso del Molino. 2388-h.n.o.

RAMAS DE EUCALIPTUS: Se compra cualquier cantidad de ramas de eucaliptus. Aurora 35, Paso del Molino. 2388-h.n.o.

ARMARIOS COCINA, escaparates, mesas, bancos, bastidores, sillas, camas, pizarrones, caballetes, bastidores cubiertos, platos, tazas, rejillas, respaldos. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 2979-Jl.7.

CONTABILIDAD — El primero de Julio empezará un curso completo para jóvenes, otro de noche para hombres. L. Delpech. Mitre 1264. 2879-Jl.5.

ESPEJOS manchados, restauramos. Replateados perfectos. Precios módicos. Industria nacional. Brecha 600. Tel. Urug. 2662, Central. 2803-Jl.7.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y C.a. 3728h.n.o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 1400. 243h.n.o.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-h.n.o.

LA GARRA DE HIERRO: Notable producción de Charles Douglas Maxwell. La novela policial que en la actualidad obtuvo más popularidad. Precio del ejemplar: $ 0.40. Ya está en venta en esta administración, Rincón N.o 583. 2194-Ag.30.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía Lírica Italiana Antonio Marranti.

AIDA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 5.00; Palcos altos sin entradas, $ 3.00; Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.50; Sillones de platea con entrada, $ 1.20; Tertulias balcón, $ 1.00; Tertulias altas, $ 0.80; Delanteras de cazuela y paraíso, $ 0.50; Entrada general, $ 0.60; Entradas de cazuela y paraíso, $ 0.30.

URQUIZA — Compañía italiana de opereta Ettore Vitale.

LA LEGGENDA DELLE ARANCIE.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 5.00; Palcos de cazuela, $ 2.00; Sillón de platea con entrada, $ 1.20; Tertulia con entrada, $ 1.20; Entrada a palco, $ 0.60; Lunetas de cazuela con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, $ 0.30.

TEATRO URQUIZA—Temporada oficial de 1918.—Empresa: Da Rosa, Mocchi y Cía.—Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón, de Buenos Aires. En combinación artística con el "Costanzi", de Roma.

Precios del abono a 10 funciones, comprendiendo la fiesta patria del 25 de Agosto: Palcos avant-scène sin entradas, $ 650; Palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 550; Palcos de cazuela, sin entradas, $ 200; Palcos de galería, sin entradas, $ 200; Sillones de orquesta, con entrada, $ 110; Tertulias balcón, con entrada, $ 110; Delanteras de cazuela y 2.a fila, con entrada, $ 40; Cazuelas 2.a fila de costado y 3.a fila, con entrada, $ 20; Delanteras de galería, con entrada, $ 40; Galerías 2.a fila, con entrada, $ 30.

POLITEAMA — Compañía Nacional Podestá-Ballerini.

1.a sección, DE BERLIN A PARIS; 2.a y 3.a, MASCARA NEGRA.

Precios de las localidades. — Por sección, sencilla: palcos bajos y balcón, $ 1; sillones de platea con entrada, 0.30; tertulias con entrada, 0.30; entrada a palco y general, 0.20. Por sección, doble: palcos bajos y balcón, $ 1.20; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada a palco y general, 0.20.

Función entera: palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delantera de cazuela con entrada, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

COMEDIA—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.

1.a sección, EL DEFENSOR; 2.a, AVES NOCTURNAS; 3.a, Dúo Brancati-Lara.

Precios de las localidades: Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.80; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02; Por sección: Platea, $ 0.09; Programa, 0.01; Platea (sección especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4 p. m. 1654-pte.

RAUL EDUARDO BAETHGEN — Abogado.—Estudio: Soriano 1168. 2782-Jl.4.

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO—Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio, Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Calle Domingo Aramburu N.o 1461. 1026-h.n.o.

DENTISTAS

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano dentista—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2711-hno.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1582. 1810-pte.

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista—Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco, 1365, esquina San José. 2886Jn29-1919.

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista. — Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1224, entre Yí y Cuareim.—Teléfono: Uruguaya, 2287 (Cordón). 2977-h.n.o.

R. RIÑALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1262. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2518 (Central).

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1256, esq. Colonia. 2274-pte.

Dr HECTOR LAGUARDA—Cirujano dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Cerrito, 674 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles — Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas de 1 a 2 1/2—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2385-ot.3-1918.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 797. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 821. 670-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1034-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 2 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE PEDRO CRIOSTE— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó, 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 935-pte.

Dr IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 240-pte.

Dr JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraim Daymán. 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones
Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Montevideo. - Tel. Uruguaya, 2224. - Melo. - Partenón.

MASAGISTAS

HAMMERLEY y Señora DUPUY DE HAMMERLEY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2425 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Consultorio de partos de la partera Madame Noguès. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1125 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 589 Central. Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA — Partera.—Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 491 Cordón.

COMERCIALES

AL COMERCIO—Habiéndose disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de José Cafini y Cía. por escritura pasada ante el Escribano y Contador Público Rafael Marasco y quedando a cargo de los socios Carlos E. Costa y Juan Rossi el activo y pasivo de la casa—se hace saber al público y al comercio—haciéndose presente que todo el que se considere acreedor de la extinguida firma—debe presentarse con sus justificativos dentro del término de ley, al señor Rossi calle Uruguay N.o 1117.—Montevideo, Junio 18 de 1918.—José Cafini, Juan Rossi, Carlos E. Costa. 2593Jl13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que por escritura pública autorizada por el escribano Rafael Marasco, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de José Cafini y C.a, y que en la misma fecha ha sido vendida al ex-socio señor José Cafini la casa de comercio en el ramo de automóviles y accesorios establecida en la plaza Independencia número 725 (costado Norte), quedando a cargo del adquirente todos los contratos en vigencia.

Los acreedores por las respectivas reclamaciones deberán dirigirse a la calle Uruguay 1117.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 18 de 1918.—José Cafini. 2599.jl.20.

GENERALES

Avisamos al Público

Y al comercio en general que trasladamos nuestro HOTEL que teníamos establecido en esta plaza, al paraje denominado Tarariras.

Fernandez y Roselle

Juan L. Lacaze.—Junio 3 de 1918. 1860-Jl.14

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa a los señores accionistas, que el 22.o dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial desde el día 2 del mes de Julio próximo en adelante.

Montevideo, Junio 18 de 1918. — El Directorio. 1917 Jl1. 9.

Sociedad Comercial de Montevideo

21a. Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 6 de Julio próximo, a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1917.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

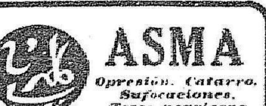
El registro de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 5 de Julio próximo, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.

Montevideo, 28 Junio de 1918.

Carlos Saenz de Zumarán,
Secretario.

2374-jl.6.



Opresión, Catarro, Sofocaciones, Toses nerviosas

Curación segura por los CIGARRILLOS CLÉRY Y EL POLVO CLÉRY

Dr CLERY, 53, Boul. St-Martin, París.

y en todas Farmacias

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 9 de Julio de 1918, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 29 de Junio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO [illegible] y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.



Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
Exíjanse los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam. PARIS y todas las Farmacias.

Vapor "Hortensius"

A los recibidores de carga llegada por este vapor, se les avisa que la revisación de las mercaderías, por falta de bultos y contenidos en los cajones, se verificará el miércoles 3 de Julio de 11 a 12 horas en el depósito No. 4, debiendo los interesados presentar en este acto las facturas originales correspondientes.

Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de efectuada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Julio 2 de 1918. — Wilson Sons y Co. Ltda., Agentes. 1971-Jl4.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE BUENOS AIRES y PARIS, a las 10.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonarán todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m., en el local social, Plaza Independencia 827, desde el día 10 de Julio próximo en adelante.

Montevideo, Junio 28 de 1918.

El Secretario.

Pastas Salus
ELABORADAS CON AGUA MINERAL

Avisos del día

Gomensoro y Castells

Muebles nuevos y usados

Sala comedor nogal y roble, consolas doradas, juego dormitorio y muebles sueltos, perchas vestíbulo, alfombras de tripe, caminos, cortinados, estufas, cocinas, calentador gas para baño Geyser, artefactos eléctricos, lámparas, cuadros, espejos, camas hierro y bronce, colchones, muebles de fantasía, adornos, metales, loza, porcelana, cristalería, máquina coser, escribir, gramófono, discos y gran variedad de artículos.

Además: 1 lancha automóvil, 1 lote plantas frutales y de adorno, 3 tríos gallinas Orpington doradas, superiores.

En nuestra casa, Piedras 318.

EL VIERNES 5 de Julio, a las 2 de la tarde, en lotes a la vista y al mejor postor.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.



Tan adaptable es una Cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

Calle 25 de Mayo 702 y 706 - esquina Juncal

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

[illegible]



Curación de las HERNIAS

(QUEBRADURAS)

La curación de las hernias por el procedimiento de PORTA Hnos. ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación de la hernia. Un aviso inmediato a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa la convicción de una curación pronta y segura. No importa la clase de hernia que se trate; nuestro procedimiento alcanza hasta para las hernias más voluminosas y rebeldes. Los miles de certificados de todas partes de pacientes sanados, atestiguan su buen resultado.

PORTA Hnos. Buenos Aires 454.—Montevideo.
Consultas y folletos gratis, por correo o personalmente.

Porta Hnos.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños Lavatorios	Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Capital integrado	» 3.703.829 37
Reserva inmobiliaria	» 78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	» 123.390 47
Reserva para alquileres	» 8.000 00
Cédulas y títulos en circulación a 31 de Mayo de 1918	» 39.782.150 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos. — Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento. — Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado ó a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429, 1435 Y 1439

-- CARRUAJES AMERICANOS --

Los CARRUAJES BIRCH son livianos, Reforzados, Ruedas altas, Asientos cómodos, Elásticos suaves, Ejes seguros, Capotas duraderas, Cortinas Fuertes, Herraje garantido



Hay un tipo de COCHE para cada gusto y un precio acomodado a todo bolsillo

— DE — Dos y de Cuatro RUEDAS • • • PARA UNO, DOS, CUATRO y SEIS Pasajeros • • • Los Carruajes legitimos marca BIRCH siempre dan buen resultado

IMPORTADORES
CARLISLE, CROCKER & Cia.
CALLE RINCON, 426 — MONTEVIDEO

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

JULIO

28—Exposición feria internacional de vacunos hembras y lanares hembras en el Prado. Organizada por Italo Supparo.

AGOSTO

11—Exposición feria nacional de porcinos en Minas, organizada por el Club Fomento.

11—Exposición Nacional de Reproductores en Paysandú, organizada por la Sociedad Rural de Paysandú.

25—Exposición de Campeonatos en el Prado, Asociación Rural del Uruguay.

CONSULTAS

Pregunta: Minas, Junio 29 de 1918.—Señor Director de la Página de la Campaña. Señor Director: Como todos los años noto que se me apestan los durazneros arrugándoseles las hojas y quisiera buscar este año un medio para evitarlo, le ruego me indique que procedimiento debo seguir.

Agradecido le queda.—Minuano.

Respuesta: Sus duraznero son atacados seguramente por el exoascus deformans y el pulgón. Pulverícelos antes de que comiencen a hincharse las yemas, a fin del invierno, con una solución de:

Sulfato de cobre, 3 ks.; Cal, 3 id; Agua 94 litros.

Cuando empiecen a desarrollar las hojas y cada 15 o 20 días, puvericelos con:

Sulfato de cobre, 0.500 gramos; Cal. 0.500 gramos; Jugo de tabaco, 750 gramos; Agua, 98 litros.

Pregunta: Peñarol, Julio 1.o de 1918. Señor Director de la Página de la Campaña. Tengo un limosnero que no florece y me indicaron que le diera una poda fuerte en primavera para que formara ramas laterales.

Así lo hice, pero en vez de tomar ramas laterales, han brotado con excesivo vigor cinco ramas verticales, que alcanzan actualmente un metro y medio de altura, y no florece; ¿qué debo hacer?

¿No será bueno despuntar las ramas superiores, que parecen ser gajos chupones?

Algunos me dicen que no florecerá nunca, porque tiene muchas espinas; ¿será eso cierto?

Respuesta: La planta de limonero debe volverse a podar, en la próxima primavera, a unos 20 centímetros mas alto que la poda anterior, dejando intactas las ramitas laterales si las hay. Durante los meses de Diciembre y Enero, vigilar los desarrollo de las ramas despuntando las que tienen tendencias a transformarse en chupones. En esta clase de plantas no hay inconveniente en repetir dos podas en verde. Como complemento se puede efectuar una poda de raíces que consiste en descalzar el pie del árbol hasta encontrar las raíces principales, cortando totalmente dos o tres de ellas.

En cuanto a la gran cantidad de espinas que produce el limonero, no tiene mayor influencia en la fructificación; el hecho es debido al gran vigor del árbol; en cuanto se normalice su vegetación producirá flores y frutas.

Pregunta: Montevideo, Junio 27 de 1918.—Señor Director de la Página de la Campaña. — Señor Director: Tengo un chivito fino de cuatro meses, que se le ha muerto la madre hace como quince días; le agradecería me indicara un método completo de alimentación, porque tengo mucho interés en criarlo bien para hacerlo trabajar en la primavera.

Respuesta: Si no tiene otra cabra u oveja con quien hacerlo amamantar, tendrá que criarlo con mamadera, dándole dos partes de leche de vaca y una de agua pura; cuide de que no tome más de 200 o 300 gramos de leche por vez, aun cuando tenga que alimentarlo cada 2 ó 3 horas.

Pregunta: Pando, Junio 28 de 1918.—Señor Director de la Página de la Campaña.—Mucho le agradeceré quiera decirme en qué mes se siembra la semilla de Topinambour, y si debo hacer la siembra en tierra negra o arenosa, y modo de sembrarla; deseo hacer una prueba en la forma que usted me indique.

Respuesta: El topinambur se siembra de Julio a Setiembre. Es una planta poco exigente, viniendo bien en casi todos los terrenos, temiendo solamente la humedad.

La manera de plantar los tubérculos es semejante al trabajo que con el mismo fin se hace con la papa.

Pregunta: Montevideo, Julio 1.o de 1918.—Señor Encargado de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—¿Podría darme algunas indicaciones para la castración de los conejos? Desearía practicar esa operación y no sé cómo hacerlo? A qué edad y en qué época se operan? Lo saluda muy atentamente—Lector asiduo.

Respuesta: 1.o Se toma el conejo por sorpresa para que no esconda los testículos en la cavidad abdominal; con el bisturí o un cortaplumas se corta la bolsa que contiene uno de ellos, tratando de hacer la herida lo menos extensa posible para facilitar la cicatrización, y, con el pulgar e índice, se ejerce una ligera presión hasta hacer salir el testículo; se toma éste con una pinza o los dedos bien limpios y estirando un poco el cordón que le retiene se corta este último lo más abajo posible. Luego se repite la misma operación con el otro testículo, y después de poner un poco de pomada alcanforada en las heridas se coloca el operado en una celda abrigada.

2.o Algunos aconsejan operar cuando los conejos tienen dos o tres meses de edad, pero es preferible esperar hasta los cinco o seis meses, es decir, cuando los testículos están algo desarrollados; en estas condiciones la operación se efectúa más fácilmente y es de éxito seguro.

3.o En todo tiempo.

La ganadería en Julio

Hacienda caballar. — Es esta la época de las heladas y de los temporales, y es preciso encerrar la yeguada cuando está helando de un modo seguido para que no eche a perder el campo pisoteándolo con la helada. De noche se le echa un poco de pasto seco: si no se tiene a mano y si la yeguada está demasiado flaca para encerrarla, se tendrá cuidado de no recogerla por la mañana, sino cuando se ha derretido la helada.

Hacienda vacuna. — Se continuará los mismos trabajos del mes anterior: con el mal tiempo, sujetar el ganado antes que se desparrame; y si las lluvias son seguidas y el piso blando, los que no encierran de noche deben limitarse a repuntar la hacienda, sin recogerla, para no echar a perder el campo; con buen tiempo se aprovecharán los días templados y las horas del sol para mover la hacienda de cuando en cuando.

Hacienda lanar. — Si el tiempo no ha permitido desvasar en junio se aprovechará de algunas lluvias de este mes para hacerlo.

Si no se ha señalado y capado todavía la parición del otoño, es preciso hacerlo durante este mes.

Cuando más temprano se capan los corderos menos sufren de esta operación y no conviene tampoco dejar los corderos orejanos por temor de las mesturas.

Cuando ha helado de noche, no se soltarán las majadas hasta después de bien derretida la helada, y cuando hiela muy seguido es preciso encerrarlas temprano. En los temporales que duran mucho, conviene dejar a las majadas cerca de abrigos que en el campo se hacen expresamente; cuando amanece lloviendo con fuerza es inútil soltar las majadas antes que afloje la lluvia, a no ser que dure mucho, porque las ovejas no comen con lluvia fuerte y están mejor en el corral que desparramadas en el campo.

Exposición Feria de Minas

El personal de los mataderos de porcinos ha resuelto donar una copa para premiar al mejor reproductor de la raza Berkshire de la Exposición-Feria que se realizará en Minas, habiendo designado miembro del jurado que discernirá los premios al señor Nicolás Pizzo.

Supparo, Quintela y Cía.

Sus ventas en Tablada

$ 1.041.774.90

Hoy publicamos un estado que representa las ventas realizadas por la firma arriba mencionada, durante el primer semestre del año en curso, provenientes de las consignaciones de haciendas en la Tablada. Por las publicaciones que hemos hecho anteriormente, notarán los señores ganaderos el aumento experimentado en el total de esas ventas, lo que significa que la citada firma encuentra compensación a su reconocida actividad y competencia.

Industria porcina

Es imposible que se desarrolle la industria porcina en el país, mientras no se dicten medidas necesarias que la amparen.

El impuesto de abasto, llamado vulgarmente boleto de carneada, con su precio uniforme de un peso 50 centésimos, comprendidos la inspección veterinaria y el seguro de carnes, impide que se faenen cerdos de poco peso, porque no es razonable y es anómalo que los porcinos de grandes pesos deban abonar el mismo impuesto que los de pequeño peso. Esto es fácil de remediar, dictándose leyes que obliguen a que dicho impuesto se perciba con arreglo al peso del animal a faenarse.

La libre entrada de porcinos del extranjero, también es un factor que impide el desarrollo franco de la industria. Estas medidas a adoptarse han sido motivo de conclusiones en el sentido indicado, formuladas en los Congresos de Melo, Montevideo y Salto, pero hasta el momento no se han hecho carne.

Habría también que modificar las leyes de Policía Sanitaria Animal en disposiciones que no ayudan a la industria porcina, entre ellas el aumento de la indemnización del seguro de carnes, y varias disposiciones que impiden el aprovechamiento de los cerdos muertos por accidentes en los vagones de transporte del ferrocarril.

Pero estas líneas hoy no tienen el objeto de insistir en medidas que han sido motivo de cantidad de artículos publicados por mí en la prensa diaria, sinó de llamar seriamente la atención de los poderes públicos, sobre un hecho que implica un perjuicio enorme para los conductores de tropas de cerdos que se embarcan en el ferrocarril Uruguayo del Este. Para esta ciudad no se dan vagones para cerdos sin la expresa condición de que éstos permanezcan toda la noche en la Estación Maoga. Y qué sucede? Que los animales, hambrientos y muertos de frío, rebajan enormemente de peso, cuando no se mueren algunos de ellos, como le sucedió a la tropa que traía el señor Francisco Pérez que perdió dos animales de costo de noventa pesos y al señor Antonio Baleita que perdió otro de gran peso y gordura completa. Y para justificar esta medida sólo se argumenta que no hay locomotoras. ¿Cómo puede admitirse que los industriales que pagan su dinero adelantado para que se conduzcan sus tropas de porcinos desde cualquier punto de esa vía deban sufrir condiciones que perjudican enormemente sus intereses y los exponen a perder en una noche de intenso frío gran cantidad de animales, que ni siquiera pueden aprovechar después de muertos, pues las disposiciones sanitarias se lo impiden? Es del caso que se dicten medidas que impidan este abuso, de otro modo, activos, laboriosos y meritorios trabajadores rurales se verán impedidos de traer cerdos de una zona importante del país en el ramo de invernada de suinos.

Siempre hemos bregado por el desarrollo de la industria porcina en el país, confiando en su porvenir; por eso nos hacemos un deber en poner en evidencia, en hacer público cualquier detalle que la perjudique evidentemente.

Venancio Flores.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

4.089 vacunos en pie fueron despachados ayer en Tablada, de los cuales 44 con pase.

Los negocios continuaron como el día anterior, corrientes y con precios sostenidos.

A excepción del Frigorífico Artigas y de los saladeros de Tabarez y Denis, los demás compradores en general actuaron demostrando muy buen interés por todo artículo.

Los lotes de novillos mestizos, de buen peso y gordura, siguieron cotizados entre 118, 120 y 122 milésimos por kilo; no hubo en venta nada sobresaliente, en novillos.

Por bueyes regulares fué dado alcanzar hasta 115 y 117 milésimos por kilo y hasta 118 y 120 por mestizos bien empulpados y gordos.

En vacas, aunque no tanto como el día anterior, la oferta volvió a ser abultada; los lotes de mestizas de buen peso y gordas, se hicieron a precios que oscilaron entre 106, 107 y 108 milésimos kilo, según conjuntos.

Para terneros, aunque sin que las cotizaciones hayan recuperado mayor firmeza, se alcanzaron hasta 117 y 122 milésimos kilo.

El mercado cerró nuevamente sostenido, dentro de favorables tendencias.

He aquí el detalle general de precios anotados, por kilo en pie:

Frigorífico Swift — Bueyes: 115, 117, 118 y 120 milésimos; novillos: 117, 118, 119, 120, 121 y 122 id; vacas: a 102 y 104 id.

Frigorífico Uruguayo: bueyes, a 117 milésimos; novillos, a 95, 116, y 117 id; vacas, a 98, 99 y 100 milésimos.

P. Ferrés y Cía: novillos, a 117, 118, 120 y 122 milésimos; vacas, a 103 y 105 idem.

Andreu y Ramón: bueyes a 97, 110 y 113 milésimos.

Abasto: novillos, a 95, 113, 114 y 115 milésimos; vacas, a 100, 102, 103, 104, 105, 106, 107 y 108 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Swift	2966
Idem Uruguayo	588
P. Ferrés y Cía	545
Andreu y Ramón	41
Abasto	712
Interior	174
Servicio particular	19
Pase	44
Total	4089

Hoy se esperan 151 vagones de ganado vacuno.

Lotes que anotamos ayer:

De Durazno: de A. Saprizza Verá, 72 novillos, con peso de 549 kilos, a 122 milésimos, pesos 66.98.

De Durazno: de J. Moreira, 26 novillos, con peso de 556 kilos, a 12 centésimos, ps. 66.72; 29 novillos, con peso de 605 kilos, a 118 milésimos, ps. 66.08.

De Durazno: de P. Ochotorena, 84 vacas con peso de 414 kilos, a 103 milésimos, ps. 42.64.

De Río Negro: de G. Arerez, 37 vacas con peso de 431 kilos, a 105 milésimos, ps. 45.25.

De Tacuarembó: de B. Oteguy, 63 novillos con peso de 458 kilos, a 119 milésimos, ps. 54.50.

De Paysandú: de J. P. Elhordoy, 6 bueyes con peso de 645 kilos, a 12 centésimos, ps. 77.40.

De Tacuarembó: de suc. Fernández, 3 novillos con peso de 646 kilos, a 118 milésimos, ps. 76.22.

De Cerro Largo: de P. Ochotorena, 94 novillos, con peso de 473 kilos a 119 milésimos, ps. 56.28.

De Tacuarembó: de J. Machado 38 novillos con peso de 502 kilos, a 118 milésimos, ps. 59.23.

De Florida: de E. V. Saravia 60 novillos con peso de 503 kilos, a 121 milésimos, pesos 60.86; 30 bueyes con peso de 518 kilos, a 115 milésimos, ps. 59.57; 108 vacas con peso de 380 kilos, a 104 milésimos, ps. 39.52.

De Tacuarembó: de P. Robledo, 39 novillos con peso de 548 kilos, a 12 centésimos, ps. 54.96; 16 bueyes con peso de 551 kilos, a 118 milésimos, ps. 65.01; 3 bueyes con peso de 500 kilos a 112 milésimos, pesos 56.

De Tacuarembó: de D. Alemán, 71 novillos con peso de 591 kilos, a 121 milésimos, pesos 71.51.

De Paysandú: de B. y Morató, 355 novillos con peso de 510 kilos, a 12 centésimos, ps. 61.20.

De Cerro Largo: de A. Netto, 88 novillos con peso de 480 kilos, a 118 milésimos, ps. 56.64.

De Río Negro: de L. Barrán, 80 novillos con peso de 517 kilos a 122 milésimos, ps. 63.07.

De Tacuarembó: de F. Rodríguez, 236 novillos con peso de 460 kilos, a 119 milésimos, ps. 55.4.5.

De San José: de Z. de León, 13 bueyes con peso de 636 kilos, a 118 milésimos, ps. 75.04.

De Río Negro: de G. Acbez, 41 novillos con peso de 442 kilos, a 122 milésimos ps. 52.60; 70 novillos con peso de 516 kilos a 122 milésimos, ps. 62.95.

De Tacuarembó: de R. Franco, 21 novillos con peso de 458 kilos a 121 milésimos, ps. 55.41.

Juan Arrosa y Cía.

Comisión Oficial de Semillas

Trigos despachados

Damos a continuación una nueva nómina de los agricultores a quienes la Comisión Oficial de Semillas, remitió semillas seleccionadas de trigo, con créditos del Banco de la República:

Dominga R. de Faber, Colonia, 840 kilos; Juan José Hernández, Empalmes Olmos, 420; Juan Odera, Pando, 280; Juan Alergo, Empalme Olmos, 280; Bernardo Hernández, Empalme Olmos, 320; Pedro Cabrera, Migues, 280; Pantaleón Peralta, Migues, 350; Bernabé González, Migues, 490; Pablo Pereyra, Migues, 305; Pedro Larrañaga, Florida, 1400; Pedro Gabarrot, Cufré, 1050; Felipe Cabrera, Fray Marcos, 630; Domingo Pérez, Pando, 630; Natalio Barretta, Canelones, 420; Gerónimo M. de Notte, Canelones, 350; Alejo Delpiano, Progreso, 490; Braulio Barea, Progreso, 140; Francisco Ortiz, Bifurcación, 280; Regino Sierra, Bifurcación, 560; Pedro Rodríguez y Sellanes, San José, 420; Toribio Cabrera, Rodríguez, 1120; Pablo Machín, San José, 280; León M. Figueiras, Bifurcación, 210; Felipe Lemos, Bifurcación, 490; Cirilo Rodríguez, Cazot, 420; León Marrero, Cazot, 1260; Carlos Strata, Cazot, 420; Fortunato Tejera, Cazot, 280; J. Timoteo Gonnet, Puerto Sauce, 700; Victorio Díaz, Puerto Sauce, 420; José Nicoletti, Santa Lucía, 490; Maximino Pim, Progreso, 210; Felipe Nieves, Progreso, 280; Valentín R. Ferreira, Las Piedras, 1190; Angel Luzardo, Santa Rosa, 1540; Juan M. Massa, Canelones, 490; Inocencio R. Rodríguez, Tacuarembó, 210; Angel Cabrera, Santa Lucía, 1540; Teodoro Díaz, Olmos, 210; José Conde, Pedrera, 280; Eulogio Cabrera, Raigón, 420; Francisco Rodríguez Bernal, San José, 910; Juan Britos, San José, 1540; Teófilo Britos, San José, 1504; Rufino Martínez, San Carlos, 350; José Garrido, Fray Marcos, 280; Luis Langero, Fray Marcos, 350; Francisco Rodríguez, Capurro, 210; Eusebio Alvariza, Nico Pérez, 140; Manuel Alvarez, Cardal, 280; Visitación Alpuin, Cazot, 140; Ramón M. Mallarini, Porvenir, 350; Celestino Flores, Porvenir, 420; Celestino Mendietta, Bifurcación, 350; Pablo Machín, San José, 70; Anselmo García, Pando, 140; Pascual Ernadas, Montes, 350; Mateo N. Lazo, Abra de Perdomo, 700.

LA LLUVIA

Según los informes recibidos por el Instituto Nacional Físico Climatológico, durante las últimas 24 horas (de las 7h. de ayer a las 7h de hoy), se han registrado las siguientes precipitaciones:

Montevideo—Observatorio, mm. 2 por garúas; Buceo, mm. 5; Santiago Vázquez, mm. 10.

Maldonado — Ciudad, lloviznas; sec. 3.a rural, mm. 7 en 15h; id 6 y 7.a ir, mm. 5 en 4 h c.u; id 8.a urbana mm. 6 en 5h; id 9.a rural, mm. 2 en 7h; demás línea mal.

Minas—Ciudad, mm. 10; sec. 2.a mm. 7; id 3.a mm. 2; id 4.a mm. 5; id 6.a m. 5; id 7.a mm. 14; id 8.a mm. 9; id 9.a mm. 6; id 10.a mm. 10; id 12.a mm. 3.

San José—Ciudad mm. 1 por garúas; estaciones seccionales, garúas inmedibles.

Rocha—Sec. 2.a mm. 8; id 4.a mm. 7; id 5.a mm. 32 en las 24 horas; id 6.a mm. 16; id 8.a urbana mm. 6 en 5h.

Canelones—Ciudad mm. 1. Santa Lucía, Cerrillos Piedras, Sauce, Santa Rosa, mm. 1 por garúas; Pando mm. 2 por garúas; Tala, mm 11; San Ramón mm. 3; demás estaciones, garúas.

Colonia—Sec. 4.a mm. 1; id 6.a mm. 2; sec. 17.a 1; demás estaciones, garúas inmedibles.

Durazno—Sec. 2.a mm. 2; id 4.a mm. 6; id 6.a mm. 5; id 10.a mm. 4; id 11.a mm. 5; demás estaciones interrumpidas.

Salto—Ciudad mm. 5; sec. 2.a mm. 7; id 3.a mm. 10; id 4.a mm 6; id 5.a mm. 7; demás estaciones, línea interrumpida.

Soriano—Ciudad mm. 1 por garúas; secs. 3.a y 7.a mm. 3; id 5.a y 9.a mm. 4; demás estaciones garúas.

Por el mal estado de las líneas no ha sido posible recibir los telegramas de los otros departamentos.—Montevideo, Julio 2 de 1918.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 2

4046 RESES VENDIDAS

203 bueyes, 2734 novillos, 1072 vacas, 37 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 5 vacas remitidas por G. Trías y vendidas a $ 6085 k. para frigorífico.

De Minas: 58 cerdos remitidos por I. J. Aciari y vendidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por R. Cunha y vendidos a $ 0116 k. para frigorífico.

De Durazno: 126 novillos remitidos por J. E. Moreira y vendidos a $ 012 k. para frigorífico.

De Montevideo: 1 novillo, 4 vacas remitidos por J. Laguingue y vendidos a plr. para servicio particular.

De Canelones: 13 novillos, 2 vacas remitidos por G. Trías y vendidos a $ 0095 k. n., y v., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 3 novillos, 57 vacas remitidos por Suc. Fernández y vendidos a plr. para abasto e interior.

De Paysandú: 47 novillos, 36 vacas remitidos por Suc. A. da Costa y vendidos a plr. para frigorífico.

De Canelones: 3 bueyes remitidos por A. Toledo y vendidos a plr. para frigorífico.

De Canelones: 47 bueyes remitidos por E. E. de Alfonzo y vendidos a $ plr. para frigorífico.

De Paysandú: 20 novillos, 92 vacas remitidos por V. F. da Silveyra y vendidos a plr. para abasto, frigorífico e interior.

De Paysandú: 8 bueyes, 33 vacas remitidos por J. P. Elhordoy y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichon—

De Río Negro: 414 novillos remitidos por J. Rodríguez y vendidos a $ 0135 k. para frigorífico.

De Florida: 25 novillos remitidos por M. Noria y vendidos a $ 0113 k. para abasto.

De Canelones: 35 vacas, 3 terneros remitidos por C. Fuentes y vendidos a $ 0105 k. v., 0082 k. t., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por M. Descalzi y vendidos a $ 0117 k. para frigorífico.

De Durazno: 22 bueyes, 137 novillos remitidos por A. Abella y vendidos a $ 0132 k. b., 0103 k. b., 0103 k. n., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 12 novillos, 24 vacas, 12 terneros remitidos por G. Silva y vendidos a $ 0114 k. n., 0103 k. v., 0117 k. t., para abasto e interior.

De Minas: 98 novillos remitidos por J. C. Araujo y vendidos a $ 0095 k. n. y v., para frigorífico.

Arbiza y Cerviño Sauge—

De Tacuarembó: 63 novillos remitidos por B. Oholeguy y vendidos a $ 0119 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: 20 bueyes, 11 vacas remitidos por L. Michelena y vendidos a $ 0117 k. b., 0102 k. v., para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Durazno: 72 novillos remitidos por A. S. Vera y vendidos a 0122 k. para frigorífico.

De San José: 8 bueyes, 69 novillos remitidos por M. Vazquez y vendidos a $ 0117 k. b., v. n., para frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 3 vacas remitidas por J. Gonzalez y vendidas a $ 009 k. para saladero.

De Canelones: 2 vacas, 3 terneros remitidos por F. Villalba y vendidos a plr. para interior.

De Tacuarembó: 16 bueyes, 49 novillos remitidos por P. Rebollo y vendidos a $ 0118 k. b., 012 k. n., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 2 novillos remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 009 k. para saladero.

José Lizarazú—

De Florida: 59 novillos, 4 terneros remitidos por J. y Grajales y vendidos a $ 0117 k. n., y t., para frigorífico.

De Durazno: 94 novillos, 84 vacas remitidos por P. E. Ochotorena y vendidos a $ 0119 k. n., 0103 k. v., para abasto.

Juan R. Pereyra—

De Tacuarembó: 11 novillos, 22 vacas, 13 terneros remitidos por F. E. Muñoz y vendidos a $ 0113 k. n., 0101 k. v., 0123 k. t., para abasto.

De Florida: 14 vacas remitidas por L. Rodríguez y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

De Río Negro: 255 novillos remitidos por Compañía Swift y vendidos a plr. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 20 novillos, 84 vacas remitidos por B. y Callares y vendidos a $ 0118 k. n., 010 k. v., para abasto y frigorífico.

De Rivera: 220 novillos remitidos por C. R. Carvalho y vendidos a $ 0117 k. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy, Palau y Freyre—

De Canelones: 2 novillos, 6 vacas remitidos por C. Pedrazzi y vendidos a $ 0105 k. n., 0087 k. v., para interior.

De Maldonado: 131 vacas remitidas por P. Etchegaray y vendidos a $ 0105 k. para frigorífico.

De Canelones: 5 bueyes remitidos por B. Pedrazzi y vendidos a $ 0114 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: 91 novillos remitidos por L. Barran y vendidos a $ 0122 k. para frigorífico.

De Durazno: 2 bueyes, 30 novillos, 25 vacas remitidos por Hijos de F. Sanchez y vendidos a $ 012 k. b., 0117 k. n., 0103 k. v., para abasto y frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 20 vacas remitidas por J. Zeballos y vendidos a $ 0097 k. para saladero.

De Canelones: 12 bueyes remitidos por P. Trigo y vendidos a $ 011 k. para saladero.

De Florida: 7 bueyes remitidos por A. Pereira y vendidos a $ 011 k. para saladero.

De Cerro Largo: 88 novillos remitidos por A. Netto y vendidos a $ 0118 k. y 29 vacas a $ 0098 k. para frigorífico.

De Montevideo: 8 vacas remitidas por P. Bagayhar y vendidos a plr. para servicio particular.

De San José: 13 bueyes, 63 vacas remitidos por Z. de Leon y vendidos a $ 0118 k. b., 0102 k. v., para abasto y frigorífico.

Briosso, Presno y C.a—

De Tacuarembó: 236 novillos remitidos por F. Rodríguez y vendidos a $ 0119 k. para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Tacuarembó: 30 bueyes, 60 novillos, 108 vacas remitidos por N. Rodríguez y vendidos a $ 0115 k. b., 0129 k. n., 0104 k. v., para frigorífico.

Sena, Arrosa y Martínez Blesque—

De Florida: 12 vacas remitidas por J. C. Alzugaray y vendidos a $ 0097 k. para interior.

Rector Rousse—

De Tacuarembó: 71 novillos remitidos por D. Aleman y vendidos a $ 0121 k. para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Soriano: 42 vacas remitidas por A. Echenique y vendidos a $ 0105 k. para abasto.

Vidaurreta y C.a—

De Tacuarembó: 14 novillos, 26 vacas remitidos por J. Piera y vendidos a $ 0115 k. n., 010 k. v., para abasto.

Rey, Azopardo y C.a—

De Florida: 1 buey, 31 novillos, 20 vacas remitidos por P. Suarez y vendidos a plr. b. y n., 0102 k. v., para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: 11 novillos remitidos por J. M. Galañena y vendidos a $ 0115 k. para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 29 novillos, 2 vacas remitidos por L. Cardozo y vendidos a $ 0095 k. b., 0118 k. n., 0095 k. v., para frigorífico.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 20 bueyes, 11 vacas remitidos por G. Azeges y vendidos a $ 0117 k. b., 0112 k. v., para frigorífico.

EL SIGLO

Montevideo, Julio 3 de 1918

La protección a la industria

Recientemente ha sido presentado al congreso argentino un proyecto de ley, para estimular la fabricación de hilo de engavillar, que creemos oportuno hacer conocer entre nosotros, puesto que tiene detalles aprovechables, que pueden muy bien servir para adaptarlos a proyectos semejantes. Porque si en el país vecino, en que el capital privado tiene audacias y arrestos envidiables, debido en parte a sus condiciones especiales, a su capacidad consumidora, al aliciente que da el éxito obtenido en la agricultura, éxito que ha desarrollado el espíritu de empresa de considerable manera, se estima necesario fomentar las industrias con medidas protectoras, de tanta eficacia como las del proyecto a que nos referimos, con mayor razón en el Uruguay se necesita echar mano de toda clase de recursos, para poder vencer la inercia del capital nacional, que no se resuelve fácilmente a realizar operaciones cuyo resultado no esté abonado por la experiencia, lo que es comprensible, puesto que el mercado interno es de proporciones reducidas y la exportación cuenta con la competencia de centros productores tan valiosos como los de los países vecinos, amén de las dificultades y obstáculos derivados de la legislación vigente, de las tendencias del oficialismo, del régimen aduanero y de otros factores que hacen arriesgado emprender cualquier género nuevo de trabajo. Por esta razón transcribimos seguidamente la parte esencial de dicho proyecto, que justifica fundamentalmente esta insistencia nuestra en que se proteja a la industria, por lo menos en forma similar a como se hace en otras naciones, en que sin duda no es tan imprescindible esa protección, ya que en ellas la iniciativa privada es mayor que entre nosotros. He aquí ahora lo pertinente del referido proyecto:

Las empresas que se establecieran para cultivar y elaborar plantas textiles, que puedan ser utilizadas en la fabricación de hilo para engavillar, gozarán de la garantía de un seis por ciento anual, sobre el capital invertido durante el período de diez años, a contar desde su fundación, siempre que las plantaciones realizadas y las instalaciones efectuadas con la suma de 200.000 pesos, respondan a una capacidad mínima de producción anual de 1.000.000 de kilogramos de hilo para engavillar.

La garantía que se establece en el artículo 1.o, se limita a la cantidad de 2.500.000 $ que deben ser destinados exclusivamente a la formación de esta industria y será acordada a las diversas empresas que se instalaren con el expresado objeto dentro de los cinco años de la promulgación de la presente ley.

La garantía termina cuando las empresas obtengan un beneficio neto de 10 olo anual, sobre el capital invertido reconocido por el Poder Ejecutivo: cuando los beneficios excedan del 10 por ciento neto anual, el excedente se destinará primero y exclusivamente a reintegrar el valor de los préstamos a que se refiere el artículo 4.o, inciso B, y de la garantía acordada por el artículo 1.o, para cuyo efecto el Poder Ejecutivo deberá fiscalizar las plantaciones, elaboración de textiles y fabricación de hilo, interviniendo en la administración y contralor de las operaciones que las empresas realizaren.

Queda autorizado el Poder Ejecutivo para emitir hasta la cantidad de 3.000.000 de $ en títulos cuyo interés y amortización establecerá, destinados a fomentar la plantación de plantas textiles y la instalación de fábricas para la elaboración de hilo para engavillar.

Queda autorizado el Poder Ejecutivo para establecer una prima de 50.000 pesos, que será abonada con los títulos que se autoriza a emitir en el artículo 4.o, a la empresa que dentro de los diez años de su instalación produzca anualmente tres millones de kilogramos de hilo para engavillar, durante tres años consecutivos o no.

Toda la producción de hilo para engavillar deberá ser entregada a los agricultores al precio máximo de 60 centavos el kilogramo.

Si el producto similar extranjero se llegara a cotizar en la plaza a un precio menor de 40 centavos el kilogramo, el Poder Ejecutivo establecerá, durante los años subsiguientes al que se produzca este descenso de precio, un derecho específico de importación de 20 centavos para cada kilogramo de hilo que se introduzca.

En el mismo proyecto se establece la excepción de todo derecho de importación o aduanero para la introducción de maquinarias y semillas destinadas a la elaboración de hilo para engavillar.

EL URUGUAY ANTE EL CONFLICTO

(De un artículo de "Le Figaro")

De un artículo que en su columna editorial publica "Le Figaro" de París, del 22 de Mayo último, artículo firmado por nuestro compatriota Eugenio Garzón, traducimos los interesantes párrafos que van a continuación, y que el articulista dedica a reseñar los esfuerzos de viril propaganda aliadófila realizados en nuestro país desde el comienzo de la guerra hasta el día de la ruptura de relaciones con Alemania definió terminantemente la actitud del Uruguay ante el conflicto.

"Si la obra entrevista por la filosofía social de Artigas — dice Eugenio Garzón — no se ha realizado aún; si la federación de los pueblos del Plata no es un hecho histórico, no por eso deja de ser Artigas uno de los más grandes apóstoles de la democracia del Nuevo Mundo. Los escritores y moralistas de la América del Norte lo conceptúan el igual de Washington, y los modernos historiadores de la América del Sur, sin distinción de patria, comienzan a concederle análogos honores. El alma de Artigas, gemela de aquellas almas de los Comuneros de Castilla — que fueron los precursores de todas las grandes revoluciones — se extiende hoy, tutelarmente, sobre el Uruguay. Flota en los aires, palpita a orillas de nuestros arroyos, visita a los viejos campos de batalla y reconforta el alma nacional, de la que es inmortal esencia e imperecedera llama.

Orgulloso de su ascendencia, entre la que figura ese apóstol, el Uruguay no desmintió jamás su tendencia secular a rendir homenaje a la libertad, a sacrificarse por ella. Ninguna ocasión podía serle más propicia que ésta que la guerra le ofrece; y aprovechándola, afirmó desde el primer momento la actitud que sus destinos le marcaban, cuando, sin vacilar, en plena tragedia, arrojó el guante al Imperio alemán, declarando que para lo sucesivo sería fiesta nacional suya el 14 de Julio. El Mensaje del Presidente Viera, pidiendo la aprobación de este proyecto por las Cámaras, motivó grandes manifestaciones de entusiasmo popular, en la capital y en los departamentos; los sones de la Marsellesa electrizaron el ambiente de nuestras ciudades y nuestros campos.

Sería imperdonable olvido no citar aquí a los hombres que fueron incansables campeones de este movimiento nacional: periodistas, cuyos nombres debe registrar con aplauso la prensa francesa, como Víctor Pérez Petit y Washington Paullier, de "El Tiempo", Eduardo Ferreira, de "La Razón", el poeta Mendilaharzu, Héctor Gerona, Julio Roux, los fundadores del Comité Pro-Francia que, antes que nadie en el mundo entero, festejó el aniversario del Marne y anticipó la apoteosis de la victoria de Verdún; el senador Maniní Ríos, Adolfo Agorio autor de "Fuerza y Derecho", Héctor Garzón, autor de "Hurrah Aliados", los parlamentarios Juan Antonio Buero y Amador Sánchez, que en la tribuna expresaron iguales sentimientos, mucho antes de la ruptura con Alemania, y Baltasar Brum, el joven y ya eminente canciller uruguayo, futuro presidente de la República, a quien cupo el honor de refrendar, en concepto de Ministro del Interior, el Mensaje presidencial relativo al 14 de Julio.

Merece también figurar al frente de esta lista el doctor Soca, recientemente elegido miembro de la Academia de Medicina de París, quien, con su talento de escritor y orador, contribuyó poderosamente a conservar incólumes las simpatías del país hacia Francia; y, así mismo, Mr. Jules Supervielle, cuyos actos de afecto y desinterés en favor de Francia son bien notorios, aquí y en el Uruguay; sin olvidar a Mr. Gabriel Terra, recién nombrado Ministro del Uruguay en Roma, y que hace poco se encontraba en París.

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

Jubilación de los jueces de paz

LA LEY DE CABOTAJE

Fábrica de ácido sulfúrico

Ayer sesionó la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Arena.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El doctor Rosalío Rodríguez presenta un proyecto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a practicar estudios para la instalación de una línea férrea de la Estación "Tarariras" (Colonia) hasta Nueva Palmira y Dolores.

—El señor Eduardo Moreno presenta un proyecto de ley sobre construcción de un ferrocarril desde la Estación "La Laia" (departamento de Soriano) hasta el Carmelo.

—La Comisión de Instrucción Pública se expide en los siguientes asuntos: Creación de un Liceo nocturno de Enseñanza Secundaria y en el que acuerda al señor Miguel A. Caprario, una beca para continuar sus estudios de canto.

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto que declara pueblo con el nombre de Mazziota a la agrupación de casas existentes en la 6.a sección del departamento de Cerro Largo y del que declara incluído en los beneficios de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles a los ex-empleados de las Empresas Antonio y Manuel Lussich y Pascual e hijos.

Acto continuo el señor Amighetti hace moción para que el proyecto de Ley sobre Saneamiento sea considerado inmediatamente después del de "Descanso Semanal".

El doctor Salgado pide que el proyecto que se refiere a navegación de cabotaje sea tratado sobre tablas y en segundo término.

Por moción del señor Almada se posterga la discusión del crédito de 20 millones a los Estados Unidos. Propone que en cambio se discuta el proyecto sobre yerba canchada.

El doctor Colistro, mociona para que los martes próximo se traten pensiones exclusivamente. Todas estas mociones fueron aprobadas.

Después se pasa a considerar el proyecto sobre derecho específico a la yerba canchada, en discusión particular.

El señor Miranda habla en nombre de la Comisión, aceptando la enmienda propuesta por el doctor César Miranda, estableciendo que el impuesto de medio centésimo se cobrará hasta cubrir el monto de las indemnizaciones que consigna el proyecto; quedando así aprobado. Este asunto pasa ahora en revisión al Senado.

En debate el proyecto que acuerda a los jueces de Paz de la República el derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, queda sancionado en ambas discusiones con una pequeña modificación propuesta por el doctor Arias, en cuanto a categorías de los jueces de las secciones suburbanas de Montevideo y urbanas de campaña; y otra del señor Amighetti, relativa a los que hayan desempeñado tales funciones con anterioridad a la fecha de la sanción de la ley.

El señor Antuña propuso un artículo aditivo, acordando los mismos beneficios a los empleados de los Juzgados de Paz, tomándose como base a los efectos del pago del Montepío, correspondiente, la asignación mensual de cuarenta pesos.

Esta propuesta dió lugar a un animado debate, resolviéndose finalmente pasaría a informe de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, a fin de tratarla como un proyecto aparte.

Este asunto también pasa al Senado.

Se trata después el proyecto que faculta al Ejecutivo para dejar en suspenso la ley sobre navegación de cabotaje. El doctor Sánchez puso de relieve la utilidad del proyecto, desde que permitirá el embarque de nuestros productos, en los puertos del litoral, en buques de bandera extranjera.

Sin embargo, en su concepto, sería más acertado dejar directamente en suspenso la ley de la referencia, mientras dure la guerra europea.

A juicio del doctor Salgado, el proyecto, tal cual lo ha planeado el Ejecutivo, era práctico, porque bastaba para facilitar acertadamente la salida de nuestros productos. De paso hace saber, que el Ejecutivo está ocupado en la preparación de un convenio con la República Argentina sobre la navegación de cabotaje.

El proyecto se aprueba tal cual lo presentara el Poder Ejecutivo con una enmienda de redacción.

Dado lo avanzado de la hora, la Cámara resuelve postergar para la sesión de hoy, en primer término, el proyecto que se refiere al crédito de veinte millones a otorgarse a los Estados Unidos de Norte América.

En cambio se considera el proyecto que autoriza al P. E. para invertir la suma de 100.000 pesos en el establecimiento de una fábrica de ácido sulfúrico. Quedó sancionado en ambas discusiones, como también el que se refiere a edificación en Villa Colón.

El acto, no fué para más, levantándose la sesión.

SESION DE HOY

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para considerar la siguiente orden del día: Inversión de 25.000 para la construcción de una Escuela en el "Solar de Artigas". Exoneración del pago del timbre de patente a los abogados, procuradores y tasadores del Banco Hipotecario, Convenciones sobre propiedad literaria y artística. Reclamaciones pecuniarias, etc. Modificación al artículo 146 del Código de Procedimiento Civil. Regulación de honorarios. Reorganización de la Escuela de Veterinaria, Reorganización de la Dirección General de Instrucción Primaria.

—También se reunirá la Cámara de Representantes hoy para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Créditos a los Estados Unidos de Norte América. Sueldos de los miembros del Poder Judicial. Descanso semanal obligatorio. Saneamiento en las ciudades del Interior. Informe del Poder Ejecutivo sobre los exámenes de la Escuela Naval.

DE PAUL FORT

París en tiempo de guerra [1]

La batalla por Calais -- La victoria por la felicidad de mundo -- Guillermo II, rival de Nerón y Herodes -- "Un tel de l'armée francaise" -- Alemania y la poligamia.

Seguimos viviendo en pleno régimen de bombardeos, cuya intensidad acrece a medida que la batalla se encona y aumenta su campo de acción desde las dunas flamencas hasta las orillas del Oise. El ejército inglés, atacado de nuevo por masas compactas en dirección a Calais, pidió el auxilio de nuestras reservas, y mientras las divisiones alemanas trataban de abrirse el camino hacia la mar, Hindenburg y Ludendorf procuraron atemorizar a los parisienses. Durante la noche sufrimos el bombardeo de sus monstruos de Crepy-en-Laonais, que, ya descubiertos por nuestros aviadores aprovechan sus últimas granadas. Además, los Gothas, cruzando en vuelo planeado nuestras líneas, lograron también sorprendernos en pleno sueño. Su éxito consistió en provocar incendios que destruyó algunos inmuebles. La noche anterior, los alemanes habían asesinado, en una inclusa, varios niños recién nacidos. El incendio de Roma no se repitió; pero la matanza de los inocentes tuvo un principio de ejecución. ¡Cómo se habrá frotado las manos de satisfacción, el árbitro de la guerra, dentro del tren imperial en que se pasea de matadero en matadero! Para su gloria, consiguió sobrepasar a los monstruos más célebres del pasado.

El mundo entero tiembla, con nosotros, sacudido por el estremecimiento de la gran batalla. Todo él corre los mismos riesgos que Inglaterra y Francia.

La lucha feroz que nos vemos obligados a sostener con el pueblo alemán, a quien aguzan sus amos, no es una lucha egoísta; nadie ignora que nosotros detenemos, con nuestro suelo y nuestra independencia, la libertad y el bienestar de todos. Si Francia pereciese en las llanuras de Flandes, el universo quedaría para siempre a merced de Alemania.

Felizmente, no será ese nuestro destino. Nada nos falta: ni oro ni acero ni sangre generosa. Tenemos aliados poderosos que comprenden que su propia existencia está en peligro. Saben cuánto hemos hecho nosotros y cuánto corresponde que hagan ellos.

Vivimos en horas en que la suerte del género humano hierve en el magno crisol de la guerra, del que saldrá como nosotros queremos que salga. Pero es menester quererlo tenazmente y no perder nunca de vista el derecho y la justicia, que son las bases de la solidaridad de las naciones. Tienen derechos los pueblos pero, sobre todo, tienen deberes; por haberlos olvidado voluntariamente el pueblo alemán, pronto se verá abatido y dominado, a pesar de sus aparentes victorias de su militarismo.

Norte América, que consideró un honor mezclarse en la heróica contienda, al lado de Francia e Inglaterra, no descuidará nada para que la victoria luzca pronto en nuestro campo. El Nuevo Mundo habrá contribuido, de esta manera, a la salvación del Viejo Continente, pues el peso de su espada ha de hacerse sentir en la balanza en que los pueblos pesan sus respectivos méritos.

No estamos ya en los días en que nuestro viejo Breno podía pronunciar su feroz «Ve Victis». El Presidente Wilson, que tiene de común con nuestro antepasado galo, es el juez moderno a quien los vencedores confiarán la suerte de la tierra. Tiene la sabiduría y la calma necesarias para ser justo; y acallando los odios y las rivalidades mezquinas, nos dará un mundo regenerado y pacificado para siempre; un mundo en que el comercio será libre, la industria próspera y sin límites, y los hombres laboriosos conocerán dulzuras del vivir que no soñaron siquiera los pastores virgilianos; un mundo, en fin en que los poetas volverán a encontrar un Parnaso poblado de Musas, una villa de Tibor como la predilecta de Horacio, una gloria tan pura como la del gran Orfeo.

Por toda la sangre vertida, por todas las lágrimas derramadas, por todas las miserias y todos los sufrimientos acumulados, hemos conquistado el derecho a una era de ventura y ensueño, una era de eterna primavera, entre flores, pájaros y fiestas. Los que murieron han legado a sus descendientes esa dichosa vida nueva, tan diferente de la vida que soportamos durante estos cuatro años. Cuatro siglos!

Sin murmurar la aceptamos todos, convencidos de que había llegado la hora de los más grandes sacrificios, en aras del porvenir. En el puesto que el Destino quiso señalarnos, hemos cumplido nuestro deber, a la manera japonesa; por la patria, y no por nuestra propia gloria.

Esta gran verdad resplandece en un libro que estoy leyendo: "Un tel, de l'armée francaise". El autor, Gabriel Tristan Franconi, empezó siendo un soldado de los más valientes. Buscó siempre los puestos de mayor peligro, sin esquivar golpes, corriendo siempre a la primera fila, ganando en cada acción cruces de guerra, medallas. Su libro, que es una autobiografía, destila generosidad, sinceridad y entusiasmo. El escritor ama la vida y especialmente aquello que más pueda importar en la vida, haciéndola dichosa el esfuerzo amoroso y ardiente por todo lo que signifique belleza. Comparten sus amores, también, París y el rincón de Saint Sulpice, donde el pacífico domicilio vivió siempre. Vuelto del frente un día, a la calle des Canettes, cantada ya en sus versos antes de la guerra, y cuya simpatía guarda, en recuerdo de su animación, de su vida, de su gracia pintoresca y de su popular despreocupación.

El guerrero no habla de sí jactanciosamente. Refiere las cosas como si otro las hubiera hecho; y las refiere en lenguaje salpicado de bellas y emocionantes imágenes de [illegible]. Diríase que absorto de admiración ante las hazañas de sus camaradas, olvidó sus propios méritos de soldado. "Que importa—parece decirse—que sea un tal o un cual quien se bata, si lo que se busca es la victoria de Francia?"

Millones de franceses merecerían figurar como héroes de ese libro, pero ninguno sería capaz de escribirlo como Franconi, que sobre todos los aspectos pone su amor a las armas, a su patria y a su "arroyo" de la calle des Canettes, que algún día pasará a la tradición, como el [illegible] del último siglo, el de la calle del Bac.

Franconi y los otros "tales" como él, quieren batirse, sufrir y morir por la patria, por el mundo y por sus hijos; pero [illegible] a los alemanes, más que por sus balas y granadas del campo de batalla, por sus raids de aviones. Por eso, a instancias de los cuadros padres de familia, demasiado inquietos por la suerte de los suyos, más que por sí mismos, se trata de organizar un servicio de trenes para llevar al campo a los niños parisienses. Alejados del peligro los bebés, sus padres se batirán ya sin ninguna preocupación.

También los alemanes sienten inquietudes de ese género, pero no de igual manera. Una importante y seria revista científica de Alemania, la "Politisch Antropologiche Monatschrift", consagra un largo estudio a la cuestión de la poligamia. Un escritor francés, después de leer las páginas de la revista germánica, quiso conocer la opinión de Mr. Gide, el eminente profesor de Economía Política de nuestra Facultad de Derecho, quién responde, sonriendo, que no quería creer a los alemanes capaces de instituir oficialmente la poligamia en su país. Sus nacientes entusiasmos por su aliada Turquía, no los llevará hasta ese extremo. Jamás consentiría la Iglesia alemana en aceptar la poligamia, menos aún se [illegible] el concubinato, aceptado ya por la opinión pública socialista. En cuanto al crecimiento de población, que es lo que a los alemanes importa, la poligamia no resuelve nada. Sabido es que en países polígamos, como Turquía y Persia, por ejemplo, la natalidad permanece estacionaria. La repoblación es obra de la naturaleza, y no de un decreto imperial.

La guerra causará, sin duda, un fuerte desequilibrio en la habitual proporción de los dos sexos, y esta brutal diferencia será la base de la sociedad futura; consecuencia de ello será la renovación forzosa del régimen legal. La natalidad ilegítima tendrá consideraciones [illegible] la legítima. La igualdad de los sexos se hará sentir en la vida de mañana. Las mujeres rechazarán, por amor propio, la poligamia, apesar de que serían las primeras interesadas; y el orgullo alemán hará lo restante: jamás consentirá Alemania en aparecer, a los ojos del mundo, con semejante marca de regresión.

Suya es la culpa de que el mundo haya retrocedido a la edad de las cavernas; pero los millones de cadáveres suyos que se pudren en los campos de batalla no los resucitará la poligamia. Eso es función de la naturaleza, la cual, ayudada por los hombres, nos depara sorprendentes novedades, que ni siquiera sospechan los graves profesores de Economía Política.

Paul Fort.

El crédito a Norte América

Opinión del Directorio del Banco

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, presidida por el ingeniero Canessa, y con asistencia de los señores Vecino, Almada, Sorín y Magariños Veira. Asistía también el presidente del Directorio del Banco de la República, doctor Williman, quien dió a conocer la opinión de los miembros de esa institución, sobre el proyecto de crédito a Norte América.

El doctor Williman hizo saber que a juicio del Directorio del Banco no debía establecerse en el proyecto la obligatoriedad de esa institución para acordar los créditos, como tampoco aceptar la paridad del cambio en las garantías que consagraba el gobierno de los Estados Unidos.

Entiende que en ambos puntos debe dejarse amplia libertad al Banco, para otorgar los créditos a los exportadores que juzgue convenientes, como también para fijar en cada caso el tipo de cambio de la garantía. [illegible] sobre el punto relativo a la ampliación de la garantía que se hará con billetes de la Reserva Federal con bonos del Tesoro, [illegible] a la ampliación.

Información nacionalista

La próxima gran asamblea

En la reunión celebrada anoche en el local del Club Nepomuceno Saravia a objeto de distribuir los cargos del comité para la gran asamblea [illegible] y en honor de la Honorable Convención del Partido se efectuará el 25 de Agosto próximo se designó: [illegible]

Se resolvió que la próxima reunión se realice el viernes en los salones del club Francisco Lavandeira.

El doctor Pablo Fuentes (?) [illegible] club Nepomuceno Saravia, excusando su inasistencia a la reunión realizada.

Club "Juan José Muñoz"

Con la asistencia de la mayoría de sus miembros celebró el lunes de noche sesión la comisión directiva del Club Juan José Muñoz, actuando como secretario el señor José Rebollo Labastie.

[illegible]

La profesión de procurador

Proyecto sustitutivo

Informe del Dr. Percovich

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes aprobó ayer el informe presentado por el doctor Carlos María Percovich, sobre los proyectos que reglamentan la profesión de procurador.

El informe es extenso, por cuya razón nos es imposible publicarlo y en él, se estudian ampliamente las disposiciones de esos proyectos, que han servido de base al doctor Percovich, para formular uno sustitutivo.

Además, el mencionado legislador, estudia los dos sistemas existentes que rigen en la práctica de la legislación universal, o sea el libre desempeño de la procuración y la reglamentada.

El doctor Percovich robustece la tesis que patrocina, con citas de autores nacionales y extranjeros.

He aquí ahora el proyecto sustitutivo de la referencia:

Artículo 1.o Para ser procurador se requiere:

1.o Acreditar pericia en el orden y tramitación de los juicios y en las obligaciones que las leyes imponen a su profesión.

Para acreditar esta capacidad el aspirante deberá ser aprobado en cursos elementales de Derecho y Procedimiento Civil, Derecho y Procedimiento Penal, Derecho Comercial, Derecho Administrativo y Constitucional con sujeción en cuanto al orden y duración de los estudios, a los reglamentos que dicte el Poder Ejecutivo.

No necesitarán acreditar esta capacidad, los abogados, escribanos, contadores, corredores mercantiles o los que a la fecha de la promulgación de esta ley hayan sido aprobados en los cursos universitarios de Derecho Civil, Procedimientos Judiciales y Derecho Comercial, de acuerdo con los programas vigentes en la Facultad de Derecho para los estudiantes de Notariado.

2.o Ser capaz para contratar.

3.o Honradez y costumbres morales.

4.o No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito incompatible con lo dispuesto en el artículo 3.o a juicio de la Alta Corte de Justicia.

5.o Hallarse inscripto en la matrícula que al efecto se llevará en la Alta Corte de Justicia.

Art. 2.o El empleado o dependiente en las oficinas del Tribunal o del Actuario, no podrán ejercer la procuración en ese Juzgado o Tribunal.

Art. 3.o La honradez y costumbres morales, se acreditarán ante un juez Departamental, en la misma forma que, para los aspirantes a escribano público, establece la ley respectiva.

Art. 4.o Con el certificado de la Universidad que acredite la suficiencia exigida por el número 1.o del artículo 1.o, la partida de nacimiento y el testimonio de la información de vida y costumbres a que refiere el artículo anterior, el aspirante se presentará a la Alta Corte de Justicia, la cual, previa audiencia del Ministerio Público, resolverá lo que corresponda.

El derecho de expedición del certificado universitario a que se refiere el [illegible] artículo, será de veinte pesos.

Art. 5.o Producida y aprobada que sea la justificación exigida por el artículo anterior, la Alta Corte de Justicia mandará expedir el título el cual será inscripto en un Registro especial.

Art. 6.o Tampoco estarán obligados al examen de suficiencia que se establece en el inciso 1.o del artículo 1.o, las personas que justifiquen haber ejercido la procuración, con honestidad y competencia, con anterioridad a la promulgación de la presente ley.

Esta justificación se hará dentro del año de la promulgación de la presente ley, ante la Alta Corte de Justicia, por certificado que expedirá, previa información sumaria, el Juez Letrado Departamental de domicilio del peticionante.

La Alta Corte de Justicia resolverá en votación secreta y por el voto de la mayoría de sus miembros, el otorgamiento del título, ordenándose su inscripción en el Registro correspondiente.

Art. 7.o La Alta Corte de Justicia podrá suspender a los procuradores en el ejercicio de sus funciones, [illegible] de reunir las condiciones a que se refiere el inciso 4.o del artículo 1.o de la presente ley.

[illegible] será tomada por la Alta Corte de Justicia en votación secreta y por cuatro votos conformes de sus miembros.

Art. 9.o Deróganse los artículos 164, 167 y 168 del Código de Procedimiento Civil y las demás disposiciones contrarias a esta ley.

Art. 10. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 11. Comuníquese, publíquese, etc.

Aforos de exportación

Decreto del P. Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda se [illegible]

EL FALLECIMIENTO DEL Sr. ISIDRO ESCUDERO

SU SEPELIO

Ayer a las 7 de la mañana fueron trasladados al recinto de la Cámara de Representantes los restos del diputado por el departamento de Maldonado, señor Isidro Escudero.

[illegible]

En nombre de la Cámara de Representantes habló en el cementerio el diputado señor [illegible].

El mensaje a los universitarios de N. América

Texto del documento

A continuación publicamos el texto del mensaje que los universitarios del Uruguay enviaron a los estudiantes de los E. U. de Norte América por intermedio del Dr. Baltasar Brum.

La redacción del documento ha estado a cargo del doctor Raúl E. Baethgen. Dice así el mensaje:

"En 1908, al inaugurarse en Montevideo las sesiones del primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, esta fué la palabra de noble optimismo continental de [illegible] y varonil esperanza: "los estudiantes del Uruguay expresan su [illegible] en todo el suelo de la América libre y porque puedan reunirse, en [illegible]".

Aspiración honrada y honda—que la juventud presintió con [illegible] percepción de comunes destinos, [illegible]

La juventud universitaria del Uruguay estima, con júbilo patriótico, la significación que para su país, comporta la invitación de la Cancillería de Washington al Canciller Uruguayo. Como que ama de verdad, a su patria, ama también a las que honran con lealtad a su patria; y a la que, como ella, aman la idealidad de América, su credo democrático, su vocación republicana; su origen difícil, su paciencia optimista para ascender con serenidad hacia el Progreso sin reproche que se alcanza con los músculos tensos—formidables forjadores, signos de la acción; con las cabezas altas, denunciando el propósito; con los corazones bien hechos; sensibles al amor y al dolor; con las maneras limpias e hidalgas.

"En la hora de la tremenda expectativa en que se juegan, de modo decisivo sistemas y organizaciones, la juventud del Uruguay saluda con solidaria cordialidad, a la juventud del Norte,—reciamente formada, excepcionalmente apta para el ejercicio constructivo y para el triunfo pacífico—y que velado ahora, el ideal con el arma al brazo, a los 20 años se dispone a morir.

"Hermanos del Norte: bajo las sombras austeras de Washington, tan grato a vuestra devoción nacional y de nuestro Artigas, que fué también en su tiempo, un "Protector de los Pueblos Libres", los universitarios del Uruguay presentan sus armas civiles a vuestro pasado,—austero en el pensamiento y en la acción—; a vuestro presente y a vosotros mismos, juventud americana, porque sois el porvenir!

"Es familiar, a vosotros, la máxima que ajusta la conducta individual y ordena la actitud colectiva y que es [illegible] "Donde hay una voluntad se abre un camino". Y bien! Hagamos la voluntad de América y abramos para América el camino de la Gloria!"

LA TERRAZA DE RAMIREZ

GESTIONES ANTE EL Dr. VIERA

En la tarde de ayer visitaron al Presidente de la República doctor Viera, los señores Roberto [illegible] y [illegible], quienes [illegible] con el propósito de gestionar la colaboración del primer magistrado en los medios de llevar a la práctica la construcción de la deseada terraza en la Playa de Ramírez. [illegible]

Administrativas

INDUSTRIAS

[illegible]

Integración de un Consejo. — [illegible]

Ampliación de un crédito. — [illegible]

Asilamientos levantados. — [illegible]

RELACIONES EXTERIORES

Decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial en el acto de la transmisión del mando presidencial en la República de Colombia al señor Rafael J. Fosalba, ministro plenipotenciario.

Decreto disponiendo el pase del ministro plenipotenciario don Rafael J. Fosalba a ejercer las funciones de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en Colombia conservando la representación de que está investido actualmente en las repúblicas de Cuba y Estados Unidos de Venezuela.

Los sueldos de los maestros

La conferencia de ayer

[illegible]

DE ARTE

La salud del senador Michetti— Un telegrama de Roma dice que el pintor Francesco Paolo Michetti, senador del reino, que días pasados sufrió un fuerte ataque de neumonía sigue alarmando a los médicos y a la familia [illegible].

Pintura española en Buenos Aires— Dice "La Nación" de la vecina orilla, en su número llegado ayer: "Inaugurose hoy en el salón Witcomb la exposición de cuadros de autores españoles que actualmente viene realizando en el mismo local el señor Justo Bou, con un éxito siempre creciente. La inauguración se llevará a las 5 de la tarde, con entrada franca, quedando la exposición abierta por varios días."

Lo mismo que aquí...— Telegrafían de Madrid que el gobierno ha resuelto comprar varios de los cuadros franceses que figuraron en la exposición de arte francés celebrada en aquella capital hace poco. Anúnciase que en el Museo del Prado se abrirá una sala especialmente dedicada a cuadros de pintores franceses contemporáneos. Este proyecto es objeto de elogios por muchos. Lo mismo, lo mismo que aquí, donde sólo entra en el Museo un cuadro excelente por [illegible] un obispo.

Sociedad de Medicina

La reunión de esta noche

Con el objeto de tratar el informe que los doctores Devincenzi, Praf y Silva han presentado sobre la Profilaxis del carbunclo, se celebrará esta noche, en el Ateneo, una asamblea general, para la cual ha sido citado el cuerpo médico y en la que se tomarán importantes resoluciones que afectarán directamente a la higiene del país en lo que se refiere a la lucha contra esta grave infección que tantas vidas arrebata en los medios rural y obrero.

NOTAS DE FENIX

La ley de la silla

Está en camino de sanción el proyecto del doctor Salgado, altamente recomendable y en manera alguna gravoso para los dueños de establecimientos industriales y comerciales que por su índole exigen un servicio de dependientes activo y constante. La ley de la silla no es propicia a la pereza; es humanitario medio de proporcionar breves descansos en ese fatigoso ir y venir en la tienda, que más de una vez ha determinado curiosas e irrefutables demostraciones aritméticas sobre la distancia que anda el ser humano en el espacio de algunas horas consecutivas, moviéndose entre el mostrador y la estantería para atender a los clientes. Interróguese a la mujer, menos resistente que el hombre a las fatigas corporales y cuya faena se hubiere desarrollado sin tregua durante la jornada, y ella contestaría que al volver al hogar se olvida de la frugal mesa que espera, y no por falta de apetito, sino por el cansancio que la hace dar preferencia al sueño reparador del desgaste físico. En la milicia, — y esto lo decimos tan sólo por analogía, sin igualar los casos, — el plantón es un castigo que abate al soldado, hasta el punto de desplomarse aún cuando sepa que se expone a los brutales estímulos del dolor. En estos momentos los tribunales de Bolivia se ocupan de la queja de un hombre que en la oficina policial de Trinidad fué víctima de un tormento de aquella naturaleza, abolido por la ley y que allá se denomina "el parado". Es muy probable que nuestros legisladores ignoren un ejemplo local que arguye en pro del proyecto Salgado y de cuya exactitud podemos dar fe por experiencia propia de lejana época, cuando las ideas dominantes no permitían vislumbrar los nuevos rumbos que ha venido trazando la civilización. En la imprenta no había horario determinado. Se trabajaba hasta que el regente disponía del número de columnas necesario para la compaginación, a veces sin más descanso que el de media o una hora para almorzar; — y trabajaba el tipógrafo durante diez y doce horas, poniendo a prueba los pulmones en el incesante vaivén de la mano que llenaba el componedor, de pie, siempre en esa posición delante del chivalete. ¡Cuánto se sufría, especialmente en verano, y con cuánta envi-[...]

Noticia dulce

Quebrantos comerciales

En las prácticas religiosas

Abastecimiento de trigo

[...] se deben a las gestiones realizadas entre la Legación y la Comisión Real Británica que ha dado grandes facilidades al gobierno del Perú.

Añade que la primera operación de compra deja una utilidad de cuarenta mil libras esterlinas, en relación con el precio del trigo chileno.

Los crucificados

El vulgo aplaude cuanto inventa el odio — Y en tanto que desgarra su laurel.— Al férvido Aristógiton, de Harmodio — La gloria mancha con amarga hiel!...

En sus iras tan sólo ver anhela— De la ignominia en la afrentosa cruz. — A cuanto no se arrastra, a cuanto vuela—A cuanto no es mentira. — a cuanto es luz!

Acusa a Fidias de vender mujeres; — Al gran Epaminondas, de traidor; — A Sócrates de darse a los placeres...—A Arístides el justo de impostor!

A Catón de arrojar a las murenas — Sus míseros esclavos; a Colón, — Que al indio libre le forjó cadenas.— ¡Cadenas que llevó en el corazón!

De avaro a Miguel Angel... Al divino, — Entre todos los genios; Rafael, — De vender como torpe libertino — Por impúdicos besos su pincel!

Incestuoso Moliere; felón el Dante; — Voltaire ateo; Diderot venal, —¡Para todos la sátira infamante! —¡Para todos el látigo infernal!

¿A qué mártir, apóstol o profeta, —A qué artista, guerrero o trovador, — No le ha arrancado la mordaz saeta, — De la calumnia un grito de dolor?

Uno solo se encuentra inmaculado — De infamias tantas en el gran festín...— Uno solo no está crucificado — de las humanas víboras... ¡Caín!

Víctor Hugo.

Telas prehistóricas

Los dibujantes de las fábricas de tejidos en los Estados Unidos—dice "Scientific American", acaban de descubrir una nueva fuente para obtener diseños interesantes y artísticos de gran valor, en el estudio de los modelos antiguos, hallados en las tumbas de la América prehistórica. La espléndida colección de telas peruanas del Museo de Historia Natural de Nueva York, repleta de dibujos maravillosos y combinaciones de colores armoniosos, se está utilizando con este propósito, y gran número de artistas derivan de aquélla sus ideas para decorar los tejidos modernos, después de un examen prolijo de las figuras y tintes [...]

Cruz Roja Británica

La contribución del Uruguay

Los terrenos de los Pocitos

El litigio en trámite

Las damas norteamericanas

Su obra humanitaria

Conferencias públicas

El 14 de Julio

Universitarias

DE ROCHA

DIPLOMÁTICAS

EL MESÍAS

Lance de honor

Los duelistas resultaron ilesos

Federación Rural

Consultorio agronómico

La última nevada

Del general Díaz

Automóvil Club del Uruguay

Los caminos de Canelones

El impuesto a los tabacos

MARÍTIMAS

POLICIA

Registro Civil

Administración Nacional del Puerto

Oficina de Tráfico — Sección Navegación

VIDA SOCIAL

Arte y Artistas

JUAN PONS

Falleció ayer 2 de Julio de 1918

El Consejo Directivo de la LIGA DE DEFENSA COMERCIAL, invita a los señores Asociados y Empleados, a concurrir al sepelio de quien fué su digno Presidente, señor Juan Pons, que se efectuará hoy 3 de Julio, a las 10 y 1/2 de la mañana.—Casa mortuoria: Calle Buenos Aires núm. 706.—Federico P. Arrosa, Vicepresidente, en ejercicio.—Ramón Varela Radio, Secretario.

† Juan Pons

Q. E. P. D.

Falleció ayer 2 de Julio de 1918

LO QUE OIREMOS EN AGOSTO —

LA COMPAÑÍA CLARA DELLA GUARDIA—

La más grande tragedia de la historia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La situación militar en el frente occidental

La artillería alemana bombardea intensamente

El enemigo ha distribuído sus fuerzas para atacar en cualquier punto

Se prevé que la lucha será muy áspera

Los aliados confían en quebrantar el asalto teutónico

Activos reconocimientos de la aviación aliada

[illegible]

ITALIA

ROMA, 2 (Oficial)—En Val Daone, en la región de Nazzo, hemos sorprendido a pequeños puestos enemigos capturando algunos prisioneros y ametralladoras.

En la región de Zugna fueron rechazadas tentativas de ataques de grupos de fuerzas adversarias.

La guerra en los mares

El torpedeamiento de los buques-hospitales

Hundimiento del "Landovery Castle"

El deshonor de la marina alemana

[illegible]

el buque desapareció de la superficie.

Cuando fué visto por última vez por los sobrevivientes, el submarino hacía fuego aparentemente en la obscuridad, sobre uno cualquiera de los siete botes que habían sido lanzados al agua.

Un bote ocupado por doce enfermeras fué observado en momentos en que naufragaba.

Las enfermeras fueron arrojadas fuera de la embarcación y cuando el bote se dió vuelta se agarraron de la quilla.

Nada ha sido apercibido de los otros cinco botes.

Nadie puede decir con certeza si fueron o no destruidos por los obuses aunque ello no sea improbable.

En todo caso el submarino fué observado en momentos en que se lanzaba sobre los restos a los cuales podría suceder que sobrevivientes estuviesen asidos.

Esto parece indicar que la intención era la de o dejar flotar nada que pudiera hacer conocer que el buque fué hundido.

Por otra parte esta idea parece ser desartada por el hecho de que el bote en el cual los sobrevivientes estaba aglomerados no fué hundido teniéndose en cuenta eso.

Puede bien ocurrir que el comandante del submarino pensara que este bote había sido hundido.

Para demostrar la ferocidad que animaba al comandante del submarino enemigo un hombre de la tripulación del buque hundido hizo al comandante del contra torpedero «Lysander» el siguiente relato:

«Un sargento canadiense que se encontraba en un bote con las enfermeras estaba evidentemente abrumado por puñetazos que recibió y estaba vilmente maltratado».

"Cuando el bote que ocupaba volvió a flote y llegó hasta cerca del submarino enemigo este hombre saltó a bordo del mismo creyendo muy probablemente que se encontraba a bordo de un buque de salvataje".

"Este fué recogido y cayó entonces entre las manos de un oficial alemán el que lo rechazó al agua como un paquete".

El comandante dijo:

Mi parecer es que no puede haber la menor duda de que este buque debía ser hundido sin la menor advertencia.

Estoy convencido de lo que he oído de que el comandante del submarino trató de hundir a los botes ocupados por los sobrevivientes y pienso que ha tenido éxito en esa tarea.

LONDRES, 2—Comentando el torpedeaje del buque hospital "Llandovery Castle" el diario "Manchester Guardian" dice:

Hay dos preguntas que han sido amenudo planteadas, o sean:

¿Por qué los comandantes de submarinos alemanes cometen estos actos viles que deben tener repercu-

[illegible]

bilidad de los imperios centrales con argumentos perentorios a los cuales el concurso de las naciones sublevadas contra Alemania trae ahora una nueva prueba.

"Le Figaro" dice que es por su influencia y espíritu de dominación que los polacos, yogo eslavos y checo eslovacos vienen al campo de batalla con Francia e Italia para conquistar su independencia.

Irresistiblemente la liga de los pueblos contra Alemania está formada y no es posible enunciar con mas claridad, nobleza y fuerza, las razones que tienen los aliados para proseguir implacablemente la guerra.

DOCUMENTO HISTORICO DE IMPORTANCIA

PARIS, 2—Mr. Benes, Secretario General del Comité Nacional Checo Eslovaco declaró a un representante de "Le Petit Parisien" que la carta que le fué remitida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón, es un documento histórico de importancia capital.

Significa el desastre austriaco, cuyos resultados se harán sentir muy próximamente.

Agregó que es natural el hecho de que sea Francia la que hizo este gesto de tal alcance político, jurídico e internacional que se encierra en sus tradiciones.

Francia es así la verdadera creadora de Bohemia independiente, la primera que le prestó su apoyo y la primera que le dió su reconocimiento completo.

Concluyó diciendo que el discurso del Presidente de la República, Mr. Poincaré, declarando que Bohemia es verdaderamente Alsacia y Lorena del este, causará una impresión formidable entre sus compatriotas en Austria.

TELEGRAMA DE Mr. BALFOUR

PARIS, 2—En ocasión de la entrega de la bandera a las fuerzas checo eslovacas, el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra Mr. Balfour, telegrafió a su colega de Francia Mr. Pichon, lo siguiente:

El gobierno británico se asocia plenamente a los sentimientos admirablemente expresados por el Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, en el acto de entrega de la bandera a las fuerzas checo eslovacas, la cual representa una etapa de la gran lucha por la libertad y seguridad de las pequeñas naciones, particularmente de aquellas que en Austria Hungría viven bajo la tiranía de la minoría extranjera.

... último y el sudoste de la costa de Irlanda, es cruzada por dos grupos de barcos ingleses, además del contratorpedero "Lisander", que hacen minuciosas investigaciones, y solamente un pequeño despojo y una chalupa vacía han sido encontardos.

Se puede deducir, en consecuencia, que no hay ningún otro sobreviviente de aquel buque-hospital.

LONDRES, 3 — (Oficial) — Se produjo una explosión en usinas de municiones en Midlande.

Han resultado uos 60 muertos y numerosos heridos.

LONDRES, 3—El comunicado relativo a la aviación anuncia:

Nuestros aviones estuvieron ayer muy activos, cooperando con la artillería, ejecutando reconocimientos y sacando fotografías.

Fueron derribados 25 aparatos alemanes y tres globos durante el día. Otros quince aviones alemanes fueron obligados a aterrizar desmantelados. Los grandes aparatos enemipos de bombardeo nocturno fueron obligados también a descender en nuestras líneas. Los ocupates fueron hechos prisioneros. Faltan ocho de nuestros aviones.

En el curso del día fueron arrojadas 22 toneladas de proyectiles y durante la noche fueron arrojadas 13 toneladas. Todos nuestros aparatos de bombardeo nocturno regresaron indemnes.

LONDRES, 3 (Oficial)—No hay nada de particular que anunciar, con excepción de la actividad normal de las artillería adversas en diversos sectores.

ITALIA

ROMA, 3 — (Oficial) — Hemos quebrantado tentativas de ataque del enemigo contra el monte Valbella. El enemigo sufrió pérdidas serias.

Hemos rechazado a destacamentos enemigos delante de la línea avanzada y hemos ocupado posiciones, tomando 127 prisioneros, algunas ametralladoras y cuatro pequeños cañones.

Destacamentos ingleses efectuaron con buen resultado un golpe de mano y trajeron un oficial, 42 soldados y una ametralladora.

Nos hemos asegurado la posesión de importantes posiciones al noroeste de Grappa y tomamos 569 prisioneros, entre ellos 19 oficiales y numerosas ametralladoras.

En las operaciones ejecutadas el 29 y el 30 de Junio en el monte Valbella y Col de Rosso, hemos tomado 4 cañones, 15 bombardas, 54 ametralladoras, varios millares de fusiles y mucho material de guerra. — Díaz.

FRANCIA

PARIS, 3 (oficial)—Aviones enemigos franquearon las líneas, dirigiéndose hacia la aglomeración parisiense. La señal de alerta fué dada a las 10 y 58. No hay nada que mencionar.

PARIS, 3 (oficial) — Entre el Oise y el Aisne, hemos rechazado dos golpes de mano enemigos al este de Vingre.

Al sud del Aisne, nos hemos apoderado de la aldea de Saint Pierre Aigle, donde hicimos unos 30 prisioneros.

Al oeste de Chateau-Thierry, fracasó completamente un contraataque alemán sobre las posiciones conquistadas en la región de Vaux por los americanos. Quedaron nuevos prisioneros en nuestras manos.

ORIENTE

PARIS, 3 (oficial)—En Oriente, la jornada transcurrió en calma en el conjunto del frente.

A pesar del mal tiempo reinante, la aviación británica bombardeó varios establecimientos del enemigo en el valle Rupel.

ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

Cálculos prolijos de las bajas del enemigo

Desde las últimas ofensivas sufrió una pérdida de 600.000 hombres

De esta cifra corresponden 500.000 al frente occidental

Los alemanes están sufriendo serios trastornos

Preparan un golpe entre el mar del Norte y Reims

LONDRES, 3—El corresponsal militar del "Central News", dice que después de los cálculos prolijos de los jefes aliados, se ha llegado a la conclusión de que las bajas del enemigo desde que los alemanes iniciaron la ofensiva en Marzo, alcanzan a 600.000 hombres, de los cuales 500.000 corresponden al frente occidental. Afirma el corresponsal que el ejército alemán está sufriendo serios trastornos. La enfermedad conocida con el nombre de Mal de Flandes, es de forma infecciosa y de la cual las tropas aliadas se mantienen relativamente inmunes. Aunque es probable que la enfermedad haya influído en el retraso de la nueva ofensiva, no cabe ninguna duda que la causa principal consiste en las bajas cuantiosas que han sufrido los teutones en sus acometidas anteriores. Se sabe que la mayoría de las reservas se encuentran concentradas al norte y se preparan a dar un fuerte golpe en alguna parte de la línea comprendida entre el Mar del Norte y Reims.

Lo que deben entender los alemanes

AMSTERDAM, 3—El general Lieber escribe en el "Taegliche Rundschau", que es inminente la otra ofensiva alemana, precisamente donde los aliados menos la esperan. Agrega que los alemanes deben entender que la ofensiva austriaca en Italia ha fracasado definitivamente.

La ofensiva que prepara Ludendorff

PARIS, 3—El general Malleterre dice lo siguiente en un diario de la capital: La pausa en el frente francés subsiste hasta ahora, no habiendo repetido los alemanes sus ataques contra el frente británico. Es indudable que Ludendorff está preparando la nueva ofensiva, quizás por el Marne, el Oise y el Mosa. Las hazañas de los aeroplanos aliados nos traerán la victoria, pues que siembran la destrucción y la muerte en todos los puntos del territorio enemigo, donde pueden hacer un blanco legítimo.

Impresiones de un corresponsal

CON LAS TROPAS BRITANICAS EN FRANCIA—Hasta ahora los alemanes no han tratado de recuperar el terreno situado al este del bosque Nieppa, que los británicos conquistaron el viernes a primera hora. La respuesta de los alemanes a nuestro ataque se limitó al bombardeo de nuestra línea. El enemigo exageró los objetivos británicos en este ataque diciendo que fuimos rechazados con pérdidas considerables cerca de la aldea de Vieux Cerquin. La verdad es que los australianos realizaron un esfuerzo de poca importancia, apoyando el ataque principal y trayendo 40 prisioneros y varias ametralladoras. El enemigo bombardeó a Festubert Donvincourt, cerca de Albert. Si no hubiera sido esta circunstancia, el 30 de Junio habríamos estado esperando la otra face de la ofensiva y podríamos rechazarla. Teniendo en cuenta la ofensiva desde el 21 de Marzo en adelante, debemos sentirnos agradecidos a los alemanes que fueran detenidos antes que el daño hubiera sido mayor y que las tropas británicas obligaran a los alemanes a dar tiempo a los aliados para que reforzaran la defensa y realizaran nuevos reclutamientos. Mientras esperan la acción próxima los tommies están ocupados en ayudar a los campesinos franceses a la recolección de la cosecha. Los británicos y los franceses se entienden mejor que nunca. El enemigo concentró grandes fuerzas detrás de Chemin des Dames, avanzando hasta Chateau Thierry. El estado mayor general francés manifiesta que las divisiones británicas, aunque debilitadas por la lucha en contra de fuerzas superiores, continuaron combatiendo con valor y obstinación hasta que arrojaron al enemigo hasta Fismes; después combatieron juntos a los franceses. Es un magnífico esfuerzo realizado en colaboración que dió por resultado la paralización de la ofensiva. Los franceses al referirse a sus camaradas británicos, los llaman nuestros tommies. Admirable esfuerzo común es la característica actual de la campaña.

La epidemia de influenza en Inglaterra

LONDRES, 3—La epidemia de influenza se está extendiendo en esta capital y en las provincias.

Conferencia internacional parlamentaria

LONDRES, 3 — La Conferencia Internacional Parlamentaria celebró esta mañana su primera sesión.

Esa conferencia discutirá el proyecto de establecimiento de una Liga Comercial.

LONDRES, 3 — En la sesión de apertura de la Conferencia Internacional Parlamentaria y Comercial, el ministro de Finanzas, Mr. Bonar Law hablando del torpedeaje del buque hospital "Llandovery Castle" dijo: No se gana nada con hablar de ese hecho.

Anda suelta una bestia salvaje; de nada sirve discutir o razonar de ella. No hay que hacer sino una cosa, destruirla; y éste es nuestdo deber y el de todas las naciones aliadaes. Hay que apretar los dientes hasta que el fin haya sido realizado.

Correo militar aéreo

AMSTERDAM, 3 — Informan de Viena que pasado mañana se inaugurará el correo militar aéreo entre Budapest y Viena.

El servicio de los polacos

AMSTERDAM, 3—Los diarios publican un despacho de Varsovia anunciando que el proyecto de ley sobre un ejército polaco sometido al Senado comprende el servicio militar obligatorio para todos los hombres de 18 a 50 años de edad.

Los súbditos británicos en Finlandia

ESTOCOLMO, 3—Dicen de Helsingfors que se anuncia que la cuestión de la expulsión de Finlandia de todos los súbditos británicos será decidida mañana.

En honor de los Estados Unidos

PARIS, 3 — Los diarios consagran largas columnas a las manifestaciones en preparación en ocasión del Independence Day de los Estados Unidos.

Se han organizado numerosos banquetes.

Por la noche tendra lugar una velada en la Opera Cómica en honor de los soldados americanoss, en el curso de la cual algunos de éstos cantarán el "Star Spangled Banner".

"Le Journal" elogia al embajador de los Estados Unidos, Mr. Sharp, al cual considera como un gran obrero de la alianza franco-americana.

ROMA, 3 — Se prepara la celebración en forma muy espléndida de la fiesta norteamericana del 4 de Julio.

En honor del presidente Wilson

PARIS, 3 — Habiendo publicado el "Journal Oficiel" el decreto que autoriza a la Universidad de Francia para otorgar el título de doctor "honris causa", "Le Journal" dice que el primer doctor "honoris causa" será el presidente Wilson.

La conducta de los austriacos

ROMA, 3—"Il Messaggero" dice que la población del Veneto invadido se encuentra oprimida y desesperada por las requisiciones que llevan a cabo los austriacos, las cuales le hacen privar de todo.

Los alemanes en Curlandia

AMSTERDAM, 3 — La "Gaceta del Rhin y Westphalia" dice que las autoridades militares alemanas decretaron que todos los propietarios de tierras en Curlandia que posean más de 360 hectáreas deberán vender un tercio de la propiedad, con fines de colonización.

Declaración del presidente Wilson

Un millón de soldados puestos en Francia

WASHINGTON, 3 — Se ha publicado la siguiente declaración del Presidente Wilson:

"Recibí la siguiente carta del Secretario de Guerra, la cual contiene informaciones tan satisfactorias para el país que su publicación será recibida con agrado y realzará la celebración de nuestra fiesta del 4 de Julio:

Querido señor Presidente: Un millón de soldados norteamericanos ha salido de los puertos de este país para participar en la guerra en Francia y al ponerlo en su conocimiento estoy seguro de que recibirá con agrado la demostración de los progresos realizados. El primer buque salió el 8 de Mayo de 1917 con material de hospital número 4 y miembros del cuerpo de enfermeras. El general Pershing y su estado mayor salió el 20 de Mayo de 1917. Los embarcos de tropas son los siguientes: Año 1917: Mayo, 1.718 soldados; Junio, 12.261; Julio, 12.988; Agosto, 18.323; Setiembre, 32.523; Octubre, 38.259; Noviembre, 23.016; Diciembre, 48.840. Año 1918: Enero, 46.776; Febrero 48.027; Marzo, 83.811; Abril, 117.212; Mayo, 244.345; Junio, 276.372. Marineros, 14.644; siendo el total 1.019.115. El número de tropas regresadas, pérdidas en el mar y otras es de 8.165."

El Presidente Wilson contestó a esa carta diciendo:

"La carta del 1.o de Julio contiene noticias significativas sobre los transportes de tropas durante el año pasado. Esto es un record y pienso que causará satisfacción universal porque el corazón del país está indiscutiblemente en la guerra. El pueblo de los Estados Unidos se regocija de ver puestas a sus fuerzas con rapidez en la magna lucha, la cual está destinada a redimir al mundo.—Firmado: Wilson."

Los comunicados de la noche

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 3 — El Almirantazgo publica el siguiente comunicado:

La región comprendida entre el lugar donde el buque-hospital "Llandovery Castle" fué hundido por un submarino alemán el jueves

Las cuestiones rusas

POR LA RUSIA REGENERADA

NUEVA YORK, 2—La actividad de todos los elementos nacionales rusos, indica que se aproxima el momento de la lucha en que podría salir una Rusia regenerada.

El ejército del general Alexieff en el Don aumenta rápidamente.

Los alemanes continúan avanzando en el distrito de Tarwis.

Ukrania ordenó el alistamiento de todos los ukranianos que no participaron en la guerra, con el propósito de organizar ocho cuerpos de ejército.

Se sabe que las tropas finlandesas y alemanas descienden al valle del río Pasvil, el cual fué remontado por un crucero británico.

Los elementos de orden de Rusia, vuelven a salir de su apatía.

Se espera que la lucha contra la anarquía, será larga y encarnizada.

De la Gran Bretaña

BUENAS COSECHAS

LONDRES, 2—Mr. Clyne declaró que las perspectivas de las cosechas en Inglaterra, Estados Unidos y Canadá son excelentes, habiedo probabilidad sobre la próxima mejora de la calidad del pan.

Agregó que sobre 18.000 toneladas de trigo necesarias para el consumo inglés por semana, la agricultura inglesa suministró 8.000.

También anunció la importación de 10.000 toneladas de trigo que llegan con perfecta regularidad, a pesar de los submarinos.

De Francia

EL ANIVERSARIO NORTEAMERICANO

PARIS, 2—Con objeto de asociar a los maestros y alumnos de la enseñanza pública a la Fiesta Nacional de Estados Unidos, el Ministro de Instrucción Pública proscribió leer y comentar en todos los establecimientos escolares las declaraciones hechas recientemente por el Ministro del Interior al respecto, en el Parlamento.

PARIS, 2—Mr. Simon, ministro de Colonias, telegrafió a los gobernadores de las Colonias francesas, el voto del Parlamento, invitando a Francia a celebrar la fiesta nacional de Estados Unidos y rogándoles de tomar disposiciones para que las colonias se asocien a los gloriosos recuerdos que evoca el "Independence Day".

PARIS, 2—El Consejo Municipal de esta capital decidió acuñar una medalla conmemorativa de la inauguración de la Avenida Presidente Wilson.

La mesa Directiva del Consejo Municipal remitirá un ejemplar de esta medalla acuñada en oro al presidente de la República Mr. Wilson.

El Consejo Municipal solicitó a la Administración que la fiesta nacional norteamericana sea celebrada como la fiesta nacional del 14 de Julio y que todos los alumnos de las escuelas no tengan clase en ese día.

LA PALABRA DE Mr. POINCARE

PARIS, 2—Los diarios registran con viva satisfacción el discurso dirigido ayer por el Presidente de la República Mr. Poincaré, a las tropas checo eslovacas.

Constatan que no es solamente una contestación directa a Guillermo y a Kuehlmann, sino que constituye un resumen magistral de la situación general actual.

Establece la sangrienta responsa-

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL JUEVES

Cotizaciones del book-maker

Premio Remate, 1500 metros—Champenoi, 10; Nutboy, 22; Demóstenes, 10; Pajonal, 50; Salvator, 18; Dolman, 15; Punch, 9; Floripón, 12; Don Marcelo, 8; Fraysidoro, 20; Congreso, 35; Albert, 20; Urgence, 15; Mint Sauce, 40; Westeria, 15; Roba, 18; Lieja, 16; Soda Brandy, 30; Inés de Castro, 40; Rafale, 35; Col di Lana, 40.

Premio Cantina, 1200 metros—Gavión 16; Río Yser, 14; Huérfano, 18; Tontito, 50; Matachín, 25; Salandra, convencional; Vallona, convencional; Cápsula, 16; Antuca, 7; Hidden, 53; Ricura, 30.

Premio Sísifo II, 1200 metros—Vanadium, 6; Valor, 5.50; El Dorado, 6; Boyero, 12; Josesito, convencional; Pastora Imperio, convencional; Oriana, convencional.

Premio Jorge Pacheco, 1600 metros—Zorro Azul, 3.70; El 75, 6.50; Don Alejandro, 10; Floridor, 5.50; Oriana, convencional; Cuñataí-porá, 15.

Premio Verona, 2000 metros—Atila, 18; Pérfida II, 30; Caperton, 11; Barón, 15; Perla Negra, 15; Sicilia, 14; Segundo Triunfo, 18; Emden, convencional; Floripón, 18; Pergamino, 14; Gachó y Fulmine, 15; Librón, 25; Irascible, 12; Hidalgo, 20; Canciller, 20; Norfolk y Don Marcelo, 9.

Premio Totoral, 1600 metros—Aristócrata II, 25; Sam Langford, 22; Chichona y Aspirante, 12; La Chilenita, 15; Tata Dios, 15; Cristalino, 8; Cuca, 25; Petardo, 12; Altamirano, 11; Vintén, 10; Mercier, 18; Beware, 7.

Premio Licas, 2500 metros — Coup d'Or, 30; Monfalcone, 10; Perdone, 8; General, Folk, 15; Mi Regalón, 14; Don Tomás, 5.55; Dosel, 30; Duc de Berry, 17; Milciades, 10.

LA REUNION DEL DOMINGO 7—EL HANDICAP

Premio Duc de Fleury, 1300 metros—Boyero 54 k., Vanadium 54, Boulanger 54, El Dorado 54, Seductor 54, Epopeya 52.

Premio Cesar Borgia, 1600 metros—Blandengue 57 k., Gavión 54, Grana 55; Espartillo 57, Maximiliano 57, Matachín 54, Boomerang 57, Amabile 55, Oroya 52, Inocencia 55, Furlana 55, Yerba Mota 55, Urgence 55, Linnet 57, Emden 57, Amiens 57, Salandra 54, L'As ex Celeste y Blanco 57.

Premio Petit Bleu, 1500 metros—Don Alejandro 54 k., Miau 54, Zapallar 54, Bay Rhum 54, Tic Tac II 54, Gumia 54.

Premio Universal, 1500 metros—Norfolk 48 k., Sin Ruido 44, El Tintoretto 60, Gabriela II 53, Floripón 44, Barón 47, Poco Pico 56, Trepop 50, Congreso 46, Salandra 42, Roba 43, Inocencia 45, Rigoletto 57, Yerba Mota 43, Hispalis 53, Quietud 43, Cimbrita 49, Gavilán 51.

Premio Manuel Quintela, 2500 metros (Clásico)—Wapper 62 k., Dreadnaught 54, Licas 57, Bretona 53, Don Segundo 52, Ivanoff 54, Embeleco 48, Indio Muerto 48.

Premio Aluminio, 1600 metros—Piave 54 k., Mercier, 55; Cristalino 54, Aluminio 60, Altamirano 53, Cucaña 53, El Tintoretto 52, Linde 53, La Chilenita 50, Beware 54, Raspail 44, Chichona 55, Flor 52, Porque sí 48, Hondonada 47, Cuca 40.

Premio Wapper, 2300 metros—Tolbiac 59 k., Beware 56, Saint Goar 50, Librón 49, General Folk 49, Caperton 45, Fieramosca 51, Perdone 52, Gachó 49, Atila 51, Perla Negra 42, Floripón 42.

Declaración de forfait mañana 3 a las 15 h.

DE LA GUERRA

De los imperios centrales

EPIDEMIA EN ALEMANIA

COPENHAGUE, 2—La epidemia de influenza española se ha propagado a regiones extensas de Alemania con los mismos caracteres epidémicos.

En muchas ciudades se han producido centenares de casos. En Berlín, Nuremberg y en Essen hay numerosísimos atacados. No se registraron aún defunciones.

LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS

ZURICH, 2—La respuesta oficial de los socialistas austriacos al "memorandum" de los socialistas aliados admite el derecho del restablecimiento e indemnización para Bélgica, así como la solución del problema de Alsacia y Lorena.

Esta respuesta ha producido sensación.

La censura ha prohibido los comentarios de los diarios temiendo que ello produzca un efecto deplorable en la opinión pública.

ATAQUES ALEMANES A LOS GENERALES AUSTRIACOS

BERNA, 2—Los diarios alemanes atacan a los generales austriacos acusándoles de incapacidad y piden que las tropas austriacas sean puestas bajo las órdenes del alto comando alemán.

DIPUTADO ALEMAN QUE CONDENA LA CONDUCTA DE ALEMANIA

ZURICH, 2—El diputado socialista alemán Haase condenando las atrocidades cometidas por los alemanes en Livornia, Curlandia, Ukrania, Finlandia y en Rumania, condenó la política sanguiaria del partido militar.

Agregó que el pueblo debe creer en la victoria próxima, pues se le quiere ocultar el derrumbamiento de Alemania y darle la ilusión de que el andamiaje se mantendrá todavía por algún tiempo.

El pueblo alemán no cree más en el milagro.

Es Alemania la que resultará arruinada si la autocracia militar continúa imponiéndole su voluntad.

CONTRA LA PAZ RUMANA

COPENHAGUE, 2—Informaciones recibidas de Bucarest dan cuenta de que el General Averescu y varios miembros de la Cámara, incluso el laborista Tranca, protestaron contra el tratado de paz y se abstuvieron de votar.

El diputado Marghiloman atacó al General Averescu.

Marghiloman temiendo la absolución de Bratiano, ex jefe del Gabinete, por el tribunal, presentó a la Cámara un proyecto aboliendo provisionalmente el carácter de inmovilidad de los jueces.

EL CANCILLER ALEMAN

AMSTERDAM, 2—Un telegrama de Berlín anuncia que Von Hertling visitará ála capital austriaca el día 7 del corriente.

SAQUEO DE UN CONSULADO POR LOS TURCOS

WASHINGTON, 2 — Los Estados Unidos pidieron formalmente a Turquía explicaciones sobre el saqueo del consulado y del hospital norteamericanos en Tabriz.

INQUIETUDES ALEMANAS

BERNA, 2—Alemania empieza a temer sobre los propósitos de expansión de los turcos.

Los diarios alemanes estiman que el porvenir de Alemania sufrirá graves perjuicios, debido a las últimas conquistas de Turquía.

LA LIGA DE NACIONES

AMSTERDAM, 2—El diario "Berliner Tageblatt" dice que el General Conde Montgelas aplaude el proyecto de Lord Grey sobre la creación de la Liga de Naciones.

Entiende que ninguna nación debe excluirse sinó sería una alianza contra los paises no incluidos.

Dice que debe garantizarse la libertad en la tierra, mar y en el aire, deben desaparecer las barreras aduaneras y alentarse las relaciones comerciales mútuas, pues muchos que sostuvieron las teorías imperialistas alemanas están desilusionados.

Otras informaciones

EL GENERAL MACKENSEN

BERNA, 2—Se anuncia que el General Mackensen partió para el frente austriaco, robusteciendo esto la creencia de que se le nombraría comandante supremo de las fuerzas de la monarquía dual.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL PROXIMO MATCH—Nacional-Racing—Conforme a lo anunciado, el domingo próximo se realizará, en la capital vecina, el anunciado match entre Nacional y Racing, por el Campeonato de la Copa Río de la Plata. Los jugadores del team uruguayo se embarcarán el viernes para la otra orilla. Acompañará al cuadro, como representante de la Asociación, el doctor Angel Colombo. Recién después del match del jueves, la comisión de Nacional procederá a formar su team definitivo. Por de pronto, se sabe que Cavallotti no podrá integrarlo ya que, habiéndose consultado al respecto a la directiva de la Asociación, ésta se expidió negativamente.

PASES—Con el objeto de poder jugar en la Argentina, han pedido pase los jugadores Dacal, Manfredi y Marquez Castro.

He aquí ahora, a simple título de curiosidad, los teams en que han militado estos señores:

Dacal: River Plate, Nacional, Wanderers, Columbian.

Manfredi: Wanderers, Universal, Columbian.

Marquez Castro: Wanderers, Bristol, Dublín, Peñarol y... el team a que vaya ahora.

EL CASO DE MONTES Y BEHEREGARAY—Escriben de Río: En la sesión última del consejo de primera división, se leyó la siguiente nota de la Confederación Brasileña de Deportes, sobre los pases de los jugadores Montes y Beheregaray:

"Esta Confederación acaba de recibir un telegrama de la Confederación Sud-Americana de Football, comunicando que los jugadores Monti y Beheregaray obtuvieron el pase correspondiente, subordinado, sin embargo, a las condiciones que serán transmitidas por la Asociación Uruguaya. Juzgamos prudente que ninguna solución se tome sobre el asunto, sin ser conocidas de antemano las condiciones aludida.—Ubaldo Lobo, primer secretario".

Sabemos que la condición aludida por la Asociación Uruguaya es que se prohiba a los jugadores citados de actuar contra teams uruguayos antes de transcurrido un año desde la fecha del pase concedido.

J. J. RITHNER—Comunican de Buenos Aires que el sábado de la semana próxima, contraerá enlace el conocido goal-keeper internacional J. J. Rithner. "Salute e figlie maschi!"

FEDERACION DEPORTIVA COMERCIAL—Sesionó la Federación Deportiva Comercial bajo la presidencia del señor don León Peyrou y con asistencia de los señores Proto, Altoberro, Mailhos, Rebollo, Vallarino, Rosmarino, Lista, Iglesias, Pérez Pisano, Carle, Lamas, Ewald, Porteiro y Arturo Proto.

Partidos realizados el domingo 23: London Paris v. Quadri y Rebollo, no presentándose el 2.o; La Republicana v. Barreiro, no presentándose el 2.o.

Se resuelve fijar los siguientes partidos para el domingo 7 de Julio, para empezar el campeonato de eliminación:

Torrens v. Tienda Inglesa; juez E. R. Lena; cancha del Tienda Inglesa. Madrileña v. Monarca; juez R. Vallarino; cancha a designarse. Nueva Sirena v. La Uruguaya; juez R. Hernández; cancha a designarse. Singer v. La Republicana; juez R. Cambre; cancha del Sud-América. Quadri y Rebollo v. Crespi F. C.; juez Isaac Perrone; cancha del Lito. Marabotto F. C. v. Ferrando; juez Capozzolo; cancha a designarse; London Paris v. Barreiro F. C.; juez J. Esperben; cancha del Worcester.

Resuélvese citar nuevamente la asamblea de delegados para la sesión próxima. Se aceptó como referee al señor Luna.

ENTRE FUTUROS CAMPEONES—Mosquito 5; Artigas 0—Cuadro vencedor: V. Viale; E. Bonnefón y E. Turenne; I. A. Arocena, B. Rebagliatte y Ciri; E. Savio (cap.), M. Pérez, M. Meneses, O. Barrera y R. Garreta. El referee H. Ingles, bien.

Ambar F. C. 6; Suárez F. C. 1—Se jugó este partido amistoso, saliendo vencedor el Ambar por el score de 6 goals a 1.

Team vencedor: V. Rojas; V. Gallo y N. Sacco; S. Olivera, J. Finochietti y M. Goicoechea; J. Medina, A. Rojas, C. V. Scalone (cap.), L. Loenaz y V. Magaldi. Los goals fueron marcados por Scalone 3, Rojas 2 y Magaldi 1.

En La Paz—El Día v. Libertad—El jueves por la tarde se realizará en el cercano pueblo de La Paz un interesante match entre los teams del epígrafe. Defenderán a El Día: E. Fernández; Buqueto y Dinuchi; Buqueti, H. Bianchi (cap.) y Esmoris; Francino, G. Núñez, Esmoris, Freire y V. Dibello.

PARTIDOS EN BUENOS AIRES Y ROSARIO — Se jugaron en la vecina orilla los siguientes matches:

Desempates de Competencia:

—Argentinos de Quilmes 2; Eureka 0.

—Barracas Central 1; Columbian 0.

Campeonato Argentino:

—Racing 6; Porteño 1.

G. y E. de La Plata 3; Platense 2.

—Independiente 1; Sp. Barracas 0.

—River Plate 5; Defensores de Belgrano 0.

—Estudiantes de La Plata 3; San Isidro 2.

—Huracán 1; Boca Juniors 1.

Ferrocarril Oeste 1; Tigre 0.

Estudiantes 2; San Lorenzo 1.

Partidos en Rosario—Tiro Federal 1; Rosario Central 1.

—Nacional 2; Provincial 1.

Central Córdoba 1; Sparta 0.

EL GRAN FIELD FLUMINENSE—Transcribimos los siguientes párrafos de la nota elevada por las autoridades deportivas brasileñas a la oficina de la Confederación Sudamericana de Football, y que se refieren a la construcción del gran field en Río:

"No es posible que se desconozcan los esfuerzos que hemos practicado para realizar, dignamente, la gran prueba internacional y las grandes dificultades con que hemos luchado y que acaban de ser removidas por la resolución que tomó el Club Fluminense, el cual, con un despliegue de energía, genuinamente sportivo, por sí solo, sin ningún auxilio de los poderes públicos, sin buscar ningún bien pecuniario, sino únicamente con la laudable intención de elevar bien alto el deporte brasileño, inició, en un momento lleno de dificultades financieras, la construcción de un estadio moderno, digno de ser inaugurado para nuestras luchas, obra grandiosa, avaluada en cerca de 200.000 pesos oro y que constituirá una honra, no solamente para el Brasil, sino para toda la América del Sur, y que ha puesto gratuita y gentilmente a disposición de esta Confederación para el desarrollo del campeonato."

PELOTA

Esta noche se efectuará — en la cancha de la calle Sierra — un interesante partido oficial entre los conocidos pelotaris Andruco y la zurda del Porteño contra Changala y y cuarto de la noche.

Tito a sacar los primeros del tres y los otros del dos y medio a las nueve y cuarto p.m.

NATACION

CLUB DE NATACION NEPTUNO—Se cita a los señores Gumersindo Fernández, Juan A. Rodríguez, Luis M. Cotelo, Santiago T. Nogara, Carlos van Domselaar, Angel Minoli, Julio Trigo, Galileo Berri, Antonio M. Cotelo, Julio Paradela y Jorge Stanham, miembros de la comisión directiva de esta institución; para la reunión que se celebrará hoy miércoles 3 a las 21 horas, en la calle 25 de Mayo N.o 506.

ATLETISMO

ASAMBLEA GENERAL—La comisión directiva del Sporting Club Uruguay, exhorta a sus asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el próximo domingo 7 de Julio a las 15 horas. Dado los asuntos a tratarse de suma importancia para la buena marcha de esta institución, espera esta directiva que concurrirán todos a este primer llamado.

Sporting Club Uruguay—Se cita a los miembros de la comisión directiva para la reunión que se efectuará hoy miércoles 3, a la hora 20, en el local de costumbre.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Julio 2 de 1918.

[illegible]

F. C. Central Argentino, ordinarias, a 60 3|4.

F. C. de Buenos Aires al Pacífico, a 48 1|2.

Mercados monetarios

PARIS, 2—Hoy se cotizó la renta francesa, de 3 o|o a 88.25.

LONDRES, 2—Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, a 3 1|2 o|o.

PARIS, 2—Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, a 5 o|o.

BERLIN, 2—Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

AMSTERDAM, 2—Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

Los cereales en el exterior

CHICAGO, 2—El maíz mixto de embarque en Julio, se cotizó en la segunda rueda de hoy, a 147 1|2; de embarque en Agosto, a 150 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

El sábado, para las mismas fechas de embarque, cerró a 147 y 148 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

DULUTH, 2—El lino mixto de embarque en Julio, se cotizó en la segunda rueda de hoy a 391 1|2; de embarque en Octubre, a 384 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

El sábado, para las mismas fechas de embarque, cerró a 351 1|2 y 381 1|2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

Medidas equivalentes

MERCADOS NORTEAMERICANOS

El bushel de trigo, igual a 27'215 kilos.

El bushel de maíz, igual a 25'4 kilos.

El bushel de avena, igual a 15'516 kilos.

El bushel de lino, igual a 25'4 kilos.

MERCADOS INGLESES

El quárter de trigo (Río de la Plata), igual a 217'62 kilos.

El quárter de trigo (India), igual a 223'67 kilos.

El quárter de maíz, igual a 217'72 kilo.

El quárter de avena, igual a kilos 187'891.

El quárter de trigo (India), igual a 183'976 kilos.

Banco de la Nación

MOVIMIENTO DEL "CLEARING"

En el mes de Junio último, el movimiento habido en el "clearing" del Banco de la Nación argentina, fué de [illegible] oro y 2.152.651.357.64 pesos papel moneda legal, o sea, un total de [illegible] pesos moneda legal.

En el mismo mes del año anterior [illegible]

Mercado de Cereales

TRIGO

Las ventas se han concretado a limitados lotes de calidad superior, pues la mayoría de los compradores se muestran poco interesados. He aquí los precios que se obtienen.

	100 Kilos
Superiores del litoral	$ 5.60
Buenos id id	5.40 a 5.45
Regulares id id	5.25 " 5.30
Superiores del interior	5.60
Buenos id id	5.40 " 5.45
Regulares id id	5.25 " 5.35
Defectuosos	Nominales
De ndecs bueno a superior, según clase.	5.50 " 5.60
Id id regulares.	5.30 " 5.40

ENTRADAS

Por Estación Central: a Tarango y C.a 1.057 bolsas a F. B. Helguera 25, a J. C. Delucchi 392, a Podestá y C.a 95, a J. Cavajani 5, a R. y Achard 145.

Por Estación Bella Vista: a R. E. Butler 983 bolsas.

MAIZ

Este grano se cotizó con mercado más firme y precios sostenidos sobre tod para las clases secas, que son las menos solicitadas. La escala que publicamos es la más fácil de obtenerse:

	100 Kilos
Cuarentino nuevo, oreado o seco	$ 2.80 a 2.90
Id id fresco	Nominal
Común bueno, sano, viejo.	3.60 " 3.69
Regular viejo	3.30 " 3.49
Nuevo, bien oreado a seco	3.70 " 3.46
Id fresco s/c. y estado	2.40 " 2.00
Morocho, bueno, sano, viejo.	3.80 " 4.00
Id regular	3.50 " 3.79

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 106 bolsas, a V. Veracierto 20.

LINO

Sigue cotizándose con mercado firme, a $ 9.50, base 4 o|o.

CEBADA

Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.00 a 3.15

AVENA

Avenas, buenas, de Estación	$ 2.60 a 2.80
Id regulares id	2.40 " 2.50

FORRAJES

Se cotiza corrientemente a los precios indicados.

	100 Kilos
Alfalfas nuevas superior	$ 2.10 a 2.20
Id id regulares	1.80 " 2.00
Mezclas, según clase.	1.40 " 1.83
Pastos superior	1.50 " 1.70
Id regulares	1.30 " 1.40
Id campo.	1.00 " 1.20
Pajas según clase	0.90 " 1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Granza de campaña	100 kilos 3.00 " 3.20
Porotos manteca.	10 kilos Nominal
Id blancos, chicos y sanos	1.30 " 2.10
Cariocas	0.90 " 0.95
Alpiste bueno a superior	0.65 " 0.70
Id regular	0.40 " 0.50
Paja de escoba según clase, metro	0.35 " 0.45
Semilla de guinea, según clase, los 100 ks.	2.80 " 2.90

[illegible]

3er. turno solicitando los autos "Granara J. C." con P. Pieri Cinco en causas criminales.

Definitivas: — Pascale y Rolando concordato, incidente E. Quincke y otros, Agente Fiscal de Maldonado con sucesión de S. Lafine. Un sumario de Aduana, G. Castro y otro tutela, Narizano M. M. con F. A. Murialdo, Dos en causas criminales.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — Dirección General de Aduanas contra M. Battiztezza. R. Herrera Vega y otros denuncian mina de turba "San Fernando", La Aduana de Montevideo contra J. Ruiz, A. Hamilton mensura, El Fisco contra Fassari y Daberi, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, La Aduana de Montevideo contra J. Gartesi y otros, El Fisco contra los propietarios de una partida de tabaco apresada en Cerro Largo, La Aduana contra T. Almanza.

Interlocutoria: — J. Morrison contra el Estado.

Definitivas: — La Dirección General de Aduanas contra los Agentes del paylebot "Enrique Grafigna", La Dirección General de Impuestos Directos contra A. Constantino.

Juan José Belo, actuario interino.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — E. Clavé con A. Sofía, N. Caggiani quiebra, E. Minoli con A. Piosciotano, F. Vázquez Cores proponiendo concordato preventivo judicial, incidente O. Galicia, F. Silber co S. Sconamiglio, incidente J. L. Martínez Vega y de la Lana concurso, F. Marrozos solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con la Cervecería Montevideana, O. Gastón Cáceres con P. J. Pochintesta, La Industrial Paraguaya sociedad anónima con S. Rodríguez, J. F. Oteiza con B. Ayala hijo, incidente J. B. Schiaffino, Viña y Musio con J. Puig, J. V. Torres con A. González, Torrens y Compañía y otros con E. Invellioni y Compañía, P. Duque Saavedra proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente B. Ayala hijo y J. F. Fauuéq, R. y R. Sacabó con P. Wit, A. A. Rinaldi solicitando título de Corredor y Rematador, J. F. Ayestarán con G. Montero Bustamante, J. F. Ayestarán con D. Regules, J. F. Ayestarán, con R. Z. Pereira, J. F. Ayestarán con F. J. Presno.

Interlocutorias: — V. D. Panero con A. Bianchi, L. Fabregat con J. Paredes y otro, Concurso Sievers y Compañía con J. Alzari, incidente L. Barbagelata, C. Servetti con A. Bacondio, A. D. Rodríguez con M. Arrivillaga, R. Sienra con F. Delio, Casal Hnos. con H. Vázquez, M. Leguizama solicitando se libre orden en autos Sievers y Compañía concurso, Barbaoimon Hnos. matrícula.

Definitivas: — J. Cafini matrícula, R. Larraya Bousó con B. M. Cuñarro y otro, Palai y Rodríguez matrícula, G. Ocampo solicitando título de Corredor y Rematador, C. Bonavita solicitando título de Corredor y Rematador, R. Barlocco y Compañía matrícula.

Libros rubricados: — Pianavia y Compañía 3, J. Sierra Hnos. 2, La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos 1, E. Minoli 3.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — M. Trócoli con P. Morlán hijo divorcio, G. y J. Ruggiero con R. Alonso cobro de pesos, H. Violante antecedentes, A. Rodríguez y N. Stoffa conversión al divorcio absoluto, R. Fernández de Boneto con J. Gutiérrez de Antúnez, R. Gutiérrez por los menores, R. F. da Costa Gutiérrez y otros venia, A. Hevia con J. Cárdenas divorcio, U. Hermida ciudadanía, P. Bianchi ciudadanía, V. Buola ciudadanía, F. Vareillaux auxiliatoria de pobreza, J. Pozzi ciudadanía, T. Sino ciudadanía, F. Salas con V. Alonso ejecución de hipoteca, dos providencias de trámite, J. Cazzola con A. Cazzola divorcio, J. Fernández contra J. Ferri apelación del Juzgado de Paz de la 20.a sección, C. Bula con la sucesión J. Odicini Sagra cobro de pesos, F. Férolla con F. Mayo cobro de pesos, P. Morás auxiliatoria de pobreza, N. Fleitas de Di Pizzo auxiliatoria de pobreza, M. y J. Imaz con A. Soto, M. Urricarret inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Carris ciudadanía, C. E. Vale con E. Márquez Miranda divorcio, M. Etchelecú auxiliatoria de pobreza, dos providencias de trámite, Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Florida número 1373, Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno en autos Suárez de Arteaga con Susnik y Alonso desalojo y cobro de alquileres, I. J. Alvariza contra J. Fleitas reconocimiento de firma, Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Minas, Oficio de la Oficina de Estadística, Z. Krasibalsky ciudadanía, M. Ramos solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, S. C. Carrión ciudadanía, C. Garibaldi de Olivera reclusión de su hijo P. Olivera, E. González Cortezón y C. Cortezón Romero divorcio por mútuo consentimiento, Raggionimo Conte ciudadanía, J. Lemorgne ciudadanía, O. Cassoni ciudadanía, I. Alvarez ciudadanía, J. Cabezas ciudadanía, F. Resani ciudadanía, Rodríguez con Azteazú divorcio, A. Parrella con A. Silvestri amparo posesorio, J. Carris ciudadanía, E. Fynn de Platero venia, I. Ramírez con J. P. Silveira divorcio por la voluntad de la esposa, R. Biburra reclusión en la Escuela Educacional de Varones de Suárez, M. Montero auxiliatoria de pobreza, C. Vázquez con J. Cardozo divorcio por la sola voluntad de la esposa, P. Olivera reclusión, antecedentes, R. del Robio solicitando se designe tutor de la menor E. de Robio.

Interlocutorias: — V. Alonso sucesión.

Definitivas: — M. E. Pombo auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio sobre investigación de la paternidad de su hija J. Agueda, R. Biburra antecedentes, A. o A. Noscetti artículo 113 del Código Civil, C. Sivori y B. Zanino inscripción en el Registro del Estado Civil, C. Benvenuti ciudadanía, Dos audiencias de divorcio.

José Pedro Barbot, actuario.

REMATES



Un Chalet Quinta

Calle Luis de la Torre núm. 5, al lado de la Avenida 21 de Setiembre (Constituyente), eléctrico núm. 35. Muy linda ubicación, núcleo de modernas quintas y chalets.

Soberbio terreno de 17 m. 18 de frente por 45. Area: 773 mts. 10.

Edificio de material, construído sólidamente con buenos materiales; gran galpón, garage, molino, etc.

EL JUEVES 4 de Julio, a las 3 p. m., en el mismo.

La planta alta se compone de vestíbulo cubierto, sala, comedor, dormitorio y patio cubierto.

Planta baja: 2 piezas, etc., baño, cocina, despensa, w. c., patio, galpón en el fondo para garage, cochera con entrada y portón, aljibe. Pozo manantial con molino a viento, gallinero, etc. Jardín al frente y verja, arboleda, plantas, etc.

Títulos buenos. Escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 por ciento. Comisión: 1 o|o. Puede visitarse.

Al mismo tiempo, también al mejor postor:

1 espléndido Camión «Reliance», de 45 H. P., magneto Bosh, carga 5.000 kilos, en muy buen estado y en marcha garantida. Puede verse allí mismo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Jl.4

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

SIN BASE

Campos en Rivera

1.282 hectáreas en la 6.a sección, próximos al Paso de Quirino, del río Tacuarembó.

En una de las mejores zonas del departamento, sobre los arroyos Buen Orden y Zapucay, buenas aguadas, poblaciones y mejoras.

Campos muy buenos para ganadería, por la calidad de sus pasturas, y de gran porvenir por su ubicación, lindando con las importantes minas de manganeso.

EL MARTES 9 de Julio, a las 3 p. m., en la Bolsa de Comercio.

Límites: al N. de la Rosa y Ballistena; al E., Arroyo Zapucay, Suc. López, Agustín Ortega; al S., Laureano Leites Juan Castro; y al O., Arroyo Buena Orden, Suc. Genuino Fagundez.

Títulos y antecedentes: Juzgado Civil 3er. turno, Sarandí 423, "Banco de la República contra Ricardo De la Rosa ejecución de hipoteca".

Escrituración a cargo del comprador. Oblación: 10 o|o.

Planos e informes: Piedras 318. 2838-jl.9.

Gomensoro y Castells

Judicial -- Al mejor postor

Chacras proindivisas, en los Ejidos de las Ciudades del Salto y San José

En un solo lote: La séptima parte de las tres cuartas partes de su valor, de los siguientes bienes:

Una fracción de terreno con poblaciones, alambrados, etc. Area: 82 hectáreas 9.435 metros, situados en el Ejido y ensanche de la ciudad del Salto excluída el área de las calles, plazas y cementerio. Límites: Arroyo Ceibal, río Uruguay y prolongación de la calle 18 de Julio.

18 chacras de 22 hectáreas, con todas las mejoras, situadas en el Ejido de la ciudad de San José. Area: 293 hectáreas, 3.845 metros, lindando con el Parque Municipal, con el Hipódromo y con el Camino Nacional a Mercedes.

EL LUNES 8 de Julio a las 2.30 p. m., en la Bolsa de Comercio. Títulos: Banco Hipotecario. Antecedentes: Juzgado Civil 1er. turno, Rincón 472, autos "Banco Comercial con Orfilia Williams de Méndez Rodríguez, ejecución de hipoteca".

Oblación: 10 o|o. Informes: Piedras 318. 2832-jl.7.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De 3 solares de terreno con frente a la calle Rivera, entre las de Joanicó y Magariños Cervantes, con un área cada uno de 403 metros 74 decímetros, cercados con alambre de 5 hilos, tranvías eléctricos por su frente, posición alta y de gran porvenir.

EL DIA 7 DE JULIO A LAS 3 DE LA tarde, venderé en el lugar de su ubicación los solares indicados, por lotes separados, por la ínfima base de 535 pesos 32 cts. cada uno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos seguidos por Félix Illa contra Juan Cammarano Sansone, cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el día 7 del entrante Julio a las quince horas, por el martillero Alberto Fraga Orzabal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, y en el lugar de su ubicación se vá a proceder a la venta en remate público de los siguientes inmuebles: Tres solares de terreno con el empedrado el frente pagado, situados en la jurisdicción del Buceo en el Departamento, señalados con los números dos, tres y cuatro de la fracción B, en el plano suscripto por el Agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el mes de Abril de mil ochocientos noventa y nueve y compuesto cada uno de un área superficial de cuatrocientos tres metros setenta y cuatro decímetros; con nueve metros de frente al Sud sobre la calle Rivera, por igual extensión al Norte, por donde lindan con el solar N.o 5, y cuarenta y cinco metros veinte y siete decímetros en cada uno de los costados paralelos del Este y Oeste, lindando el N.o 2 por el Este con el solar N.o 1 de don Domingo Agrisano; el N.o 4 por el Oeste con propiedad de don José Alonso, y el N.o 3 por estos dos vientos con los solares Nos. 2 y 4 por estar situados en medio de ellos.

Se previene 1.o Que los dichos solares han sido tasados a razón de ochocientos siete pesos, cuarenta y ocho centésimos cada uno, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes o sean quinientos treinta y ocho pesos, treinta y dos centésimos. 2.o Que el comprador deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Misiones N.o 1378 a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1918.—Eduardo Pérez Olave, actuario.

Más informes al martillero, calle Pampas N.o 2058. 2885Jl7.

BEBED AGUA SALUS

Derechos de exportación de productos ganaderos que rigen hasta nuevo aviso

	Avalúos	Derechos
Astas de saladero, por millar	$ 75.—	$ 2.50
Id de Matadero, por id	" 39.—	" 2.50
Id de Campo, por id	" 15.—	" 2.50
Ceniza de saladero, id 1000 kilos	" 6.—	" 0.60
Cerda en general, por 100 kilos	" 40.—	" 1.70
Cueros vacunos salados de Saladero y Matadero, c|u.	" 7.—	" 0.25
Cueros vacunos secos, c|u.	" 5.—	" 0.12
Id. yeguarizos salados, c|u.	" 2.—	" 0.12
Id. id. secos, c|u.	" 1.10	" 0.08
Id. becerros secos, por 100 kilos	" 50.—	" 1.—
Id. nonatos secos, por 100 kilos	" 30.—	" 1.—
Carne tasajo, por 100 kilos	" 20.—	—
Grasa vacuna, por 100 kilos	" 15.—	" 0.50
Sebo vacuno, por 100 kilos	" 12.—	" 0.50
Garras y nervios, por 100 kilos	" 4.—	" 0.25
Huesos en general, por 1000 kilos	" 8.—	" 0.60
Lana en general, por 100 kilos	" 60.—	" 1.30
Pieles lanares secas, por 100 kilos	" 25.—	" 0.80
Id. id. saladas, por 100 kilos	" 88.—	" 0.80
Id. depiladas, por 100 kilos	" 15.—	" 0.80

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional 1 ½ o|oo Patente de Estadística y 1 ½ o|oo Patente de Giro, (el tasajo queda exceptuado de este último impuesto.)

El derecho del tasajo de $ 0.50 es hasta el 31 Diciembre de 1915, después de esa fecha pagará $ 0.40. (Ley Octubre 15 de 1914).

Productos de Saladero

PRODUCTOS	POR	PRECIOS
Cueros salados de novillos—Montevideo	100 k. bruto	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	50.00
Id. id. id. livianos id.	"	—
Id. id. vaca — Montevideo	"	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	46.00
Id. id. matadero novillo—Montevideo	"	40.00
Id. id. id. vaca id.	"	40.00
Id. id yeguarizos—Montevideo	100 k. neto	—
Sebo vacuno de saladero en pipas Montevideo	"	—
Id. id. id. en bordalesas id.	"	—
Id. id. id. en pipas Uruguay (R. O.)	"	—
Id. id. id. en bordalesas id. id.	"	—
Grasa de caracú en cuarterolas	"	—
Aceite de potro	"	—
Id. de patas	"	—
Astas de novillos—Montevideo, enteras (1)	Mil	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Id. de novillo—Uruguay (R. O.) id.	"	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Ceniza vacuna de saladero—Montevideo	Por 1.000 k.	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Ceniza vacuna id. Uruguay (R. O.)	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Huesos de campo	"	—
Id. de saladero para industria	"	—
Canillas, id.	"	—
Tasajo buena gordura y gorda para Brasil	Por 100 k.	—
Id habanera y bonita secante para Cuba postas	"	—

Todos los productos de saladero se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportación son por cuenta del vendedor.

(1) Las despuntadas a mitad de precio.

Banco Español del Río de la Plata

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200I

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.2[illegible]5.100.00
Fondo de reserva	" [illegible]8.274.634.28
Prima a cobrar	" 1.052.340.00

31 de Diciembre de 1917.

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	2 ½ %
" " 60 "	2 ½ %
" " 90 "	3 ½ %
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1917.—Por el Banco Español del Río de la Plata, sucursal en Montevideo.—El Gerente.

Frutos de barraca - Precios para exportación

FRUTOS	KILOS	PRECIOS
Cueros vacunos secos americanos de medio pelo arriba, sanos, por 10 kilos		$ 8.60 a 8.83
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos		" 8.165 " 8.365
Id. id. id. id. veranos sanos, por 10 k.		" 8.20 " 8.30
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos.		" 7.765 " 7.865
Id. id. id. id. mal deshechos, por 10 k.		— —
Id. id. id. id. inservibles por 10 kilos		— —
Id. novillos de más de 17 kilos al barrer, por 10 kilos		— —
Id. becerro de 4 a 5 kilos en conjunto, sanos, ½ pelo arriba, por 10 kilos		" 9.00 " 9.20
Id. becerritos de 1 ½ a 2 ½ kilos al barrer, por 10 K.		" 8.80 " 9.00
Id. Paraguayos al barrer según clase.		— —
Id. Cuyabá id. id. id. puestos en depósito de emb. despachados, por 10 kilos		— —
Id. anchos al barrer, por 10 kilos		— —
Id. nonatos vacunos estilo de plaza, por 10 kilos		" 8.60 " 8.99
Id. nutrias del Interior, según clase, abiertos por el lomo o bolsa, por kilo		" 0.90 " 1.00
Id. yeguarizos de campo según peso y condiciones, 10 K.		" 5.20 " 5.30
Cerda mezcla del Interior buena clase, por 10 kilos		" 4.15 " 4.20
Id. id. regular, por 10 kilos		— —
Id. colas de vaca lavadas, por 10 kilos		— —
Id. id. yeguarizas enteras, por 10 kilos		— —
Id. vaca sucia sin garra, por 10 kilos		" 4.15 " 4.25
Garras de ojal enfardeladas, por 100 kilos.		— —
Plumas de avestruz según clase, por kilo		" 2.50 " 3.40
Lana fina superior en buena condición clase especial, por 10 kilos		— —
Id. muy buena, por 10 kilos		— —
Id. buena primera, por 10 kilos		— —
Id. id. segunda, por 10 kilos		— —
Id. regular, por 10 kilos		— —
Id. defectuosa, por 10 kilos		— —
Id. cordero limpia de semilla, por 10 kilos		— —
Id. de barrigas, por 10 kilos		— —
Id. cruza, según condición, fina, por 10 kilos		— —
Id. id. regular, por 10 kilos		— —
Cueros lanares de estación, ½ lana arriba al barrer cruza, por kilo		$ 1.030 $ 1.150
Id. id. id. id. ½ merinos, por kilo		" 1.000 " 1.110
Pelados y de estación, por kilo		" 0.400 " 0.450
Borreguitos, por kilo		— —
Corderitos libre de mal desechos, por 10 piezas		" 0.550 " 0.580

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

SALIDAS PARA EUROPA

Salidas de La Plata (R. A.)

Salidas de Montevideo

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes ocúrrase a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1063-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño **Servulo Dourado**

Saldrá el 3 de Julio a las 12 de la noche, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro. Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasileño **Florianópolis**

Saldrá el 4 de Julio a las 10 de la noche, para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itapebí, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro. Recibe pasajeros y carga.

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño **MINAS GERAES**

Saldrá el 7 de Julio, para Río Grande, Santos, Bahía, Recife, Río Janeiro y el Pará. Recibe carga.

LINEA AMERICANA

EL PAQUETE saldrá el [illegible] para Santos, Río, Bahía, Recife, Lamarao, Ceará, Pará, Barbados y Nueva York. Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia. Pte.-1245-h.u.e.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superior, sino una virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a tentaciones egoístas. Realmente, el ahorro no es más que el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e imprevisores; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante pueda retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
" 301 " 1.000 5 "
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388-CERRITO-388

PAGA HASTA

5 %

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 940 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses.

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías.	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo-427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.o—San Martín 136

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transports Maritimes» y «France-Amerique».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.033.750	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.183.750

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & C.a, In. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciales Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1 % anual
y cobra por anticipos	Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1 % anual
A retirar con 60 días de aviso	4 % "
A 3 meses de plazo	4 % "
A 6 " "	5 % "
A 12 " "	5 ½ % "
Por más tiempo	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.



Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 15.747.543.78

CASA CENTRAL: Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 26[illegible].

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso **ABONARA:**

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id id id	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1917.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelanda.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	2	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. H. HILL, Gerente.